

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2023-2027 MINISTERIO DE EDUCACION

CON ENFOQUE INCLUSIVO, PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA

Guatemala, enero de 2023

PRESENTACIÓN.....	iv
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
I. MARCO LEGAL.....	3
II. MARCO ESTRATÉGICO	3
1.1 Plan Estratégico Institucional 2020-2024	3
1.1.1 Misión.....	3
1.1.2 Visión	3
1.1.3 Objetivo estratégico institucional	3
1.1.4 Estrategia institucional	4
1.1.5 Líneas estratégicas Institucionales	4
1.1.6 Correlación de las líneas estratégicas Institucionales	6
1.2 Política General de Gobierno 2020-2024/ Metas estratégicas	7
1.3 Resultados estratégicos e Institucionales.....	9
1.4 Alineación - Vinculación Estratégica a nivel sectorial e institucional.....	10
1.5 Modelos lógicos	13
1.5.1 Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	13
1.5.2 Modelo de Gestión para Resultados.....	13
III. Vinculación de la Producción del Ministerio de Educación a la Política General de Gobierno 2020-2024.....	13
IV. Plan Operativo Multianual -POM- 2023-2027	14
V. Plan Operativo Anual -POA- 2023.....	15
5.1 Plan Operativo Anual por líneas estratégicas.....	15
5.2 Plan Operativo Anual por líneas estratégicas, productos o servicios, estructura presupuestaria	16
5.3 Plan Operativo Anual por Unidad Ejecutora	28
VI. CLASIFICADORES TEMÁTICOS	30

ANEXOS

Anexo 1: Resumen de resultados, indicadores y metas

Anexo 2: Matriz PEI

Anexo 3: Metas Estratégicas de Desarrollo

Anexo 4: Modelo de Gestión para Resultados, Nivel de Educación Inicial

Anexo 5: Vinculación de la producción a la Política General de Gobierno 2020-2024

Anexo 6: Clasificadores Temáticos

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual -POA- 2023 y Plan Operativo Multianual 2023-2027 del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

El POA, como herramienta de planificación de corto plazo, permite establecer objetivos que se deben cumplir y estipula las acciones a seguir. El POM es un instrumento de planificación que sirve de orientación para el quehacer institucional en un período de al menos tres años; este instrumento de gestión funciona como el eslabón que permite vincular el Marco Estratégico Institucional del Plan Estratégico Institucional con la Planificación Operativa Anual de la institución, dado que en el se materializan los programas estratégicos de gobierno.

La Guía conceptual de planificación y presupuesto por resultados para el sector público de Guatemala, indica que la planificación a corto plazo debe ser operativa, diseñando los productos y el cálculo de los insumos que se necesitan para concertar los objetivos propuestos en el ejercicio estratégico, en tanto el POM presenta las metas de resultados esperados en función de la producción.

Para la elaboración del POA 2023 y POM 2023-2027, la Dirección de Planificación Educativa elaboró la Guía Metodológica para el Plan Operativo Anual 2023 y POM 2023-2027, que permitió articular los esfuerzos de las unidades ejecutoras del MINEDUC, para establecer las metas a corto y mediano plazo.

Contar con el POA institucional permitirá realizar los procesos de seguimiento y monitoreo de la producción institucional, en función de las metas y resultados estratégicos planteados. Adicionalmente, el POM permite visualizar una planificación a mediano plazo.

El POM y el POA se encuentran alineados a la Política General de Gobierno 2020-2024 a nivel de las Metas Estratégicas y Acciones Estratégicas y Plan Estratégico Institucional 2020-2024.

RESUMEN EJECUTIVO

El costo total estimado del Plan Operativo Anual 2023 asciende a **Q. 22,254,422,300.00**.

Cuadro No. 1 Ministerio de Educación Costo del Plan Operativo Anual 2023

DESCRIPCIÓN	POA 2023 Monto expresado en Q.
POA 2023 (52 Unidades ejecutoras)	22,248,815,439.00
Ajuste grupo 0 "Servicios Personales" *	5,606,861.00
TOTAL	22,254,422,300.00

Fuente: Elaboración propia con base al Plan Operativo Anual 2023, Sistema WEB POA y *Estimación realizada por Dirección de Recursos Humanos -DIREH- (REPORTE R00804768.rpt del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Grupos Dinámicos)

Por líneas estratégicas se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro No. 2 Ministerio de Educación Costo del Plan Operativo Anual 2023 Por Línea Estratégica

LÍNEA ESTRATÉGICA	POA 2023 Monto en Q.
Alfabetización	*307,943,223.00
Alimentación Escolar	3,183,226,120.00
Ampliación de Cobertura	15,445,092,901.00
Becas y Bolsas de Estudio	137,636,250.00
Calidad Educativa en el Aula	560,577,142.00
Educación Extraescolar	66,407,534.00
Educación Inclusiva	46,602,592.00
Educación Inicial	39,191,121.00
Formación Docente	173,634,400.00
Fortalecimiento del nivel Medio	184,887,753.00
Gestión Educativa	1,327,172,778.00
Infraestructura Escolar (Construcción, mantenimiento, ampliación, remozamiento, mobiliario y equipamiento)	410,702,813.00
Innovación Tecnológica	17,428,356.00
Seguro Médico Escolar	346,488,635.00
Transformación curricular	1,823,821.00
TOTAL	22,248,815,439.00

Fuente: Elaboración propia con base al Plan Operativo Anual 2023, Sistema WEB POA.

*El Ministerio de Educación, únicamente transfiere los recursos financieros, CONALFA es responsable de la planificación, programación y ejecución.



El Plan Operativo Multianual del MINEDUC contempla la planificación por un periodo de cinco años, se opera en el marco de las quince líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024. Dicha planificación es reflejo de lo planteado por las 53 Unidades Ejecutoras de este Ministerio.

Cuadro No. 3
Ministerio de Educación
Costo del Plan Operativo Multianual 2023-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	2023	2024	2025	2026	2027
Ajuste grupo 0 (UE 301 DIEDUC Guatemala)	5,606,861.00	5,606,861.00	5,606,861.00	5,606,861.00	5,606,861.00
Alfabetización	307,943,223.00	335,108,430.00	344,298,410.00	355,421,270.00	362,432,790.00
Alimentación Escolar	3,183,226,120.00	3,382,309,000.00	3,586,556,620.00	3,814,495,210.00	4,058,647,300.00
Ampliación de Cobertura	15,445,092,901.00	15,445,635,700.63	15,452,484,602.25	15,642,517,549.71	15,968,992,567.80
Becas y Bolsas de Estudio	137,636,250.00	137,636,250.00	137,636,250.00	137,636,250.00	137,636,250.00
Calidad Educativa en el Aula	560,577,142.00	537,976,188.84	619,008,424.72	634,995,023.63	665,405,471.47
Educación Extraescolar	66,407,534.00	66,341,602.00	72,274,602.00	74,207,602.00	76,138,602.00
Educación Inclusiva	46,602,592.00	47,475,444.00	48,336,360.00	49,184,640.00	50,103,472.00
Educación Inicial	39,191,121.00	39,191,121.00	39,191,121.00	39,191,121.00	39,191,121.00
Formación Docente	173,634,400.00	162,729,994.79	188,680,352.57	205,273,460.31	205,387,728.31
Fortalecimiento del nivel Medio	184,887,753.00	164,587,131.12	197,560,929.87	151,195,112.42	152,571,942.66
Gestión Educativa	1,327,172,778.00	1,133,196,523.64	1,177,483,348.98	1,184,505,373.74	1,191,232,343.91
Infraestructura Escolar (Construcción, mantenimiento, ampliación, remozamiento, mobiliario y equipamiento)	410,702,813.00	81,716,755.98	112,007,123.61	236,665,603.19	285,161,695.85
Innovación Tecnológica	17,428,356.00	00.00	45,276,559.00	155,860,976.00	181,707,413.00
Seguro Médico Escolar	346,488,635.00	346,488,635.00	360,389,966.00	367,549,992.00	374,853,090.00
Transformación curricular	1,823,821.00	2,443,362.00	2,549,469.00	2,520,955.00	2,910,351.00
TOTAL	22,254,422,300.00	21,888,443,000.00	22,389,341,000.00	23,056,827,000.00	23,757,979,000.00

Fuente: Plan Operativo Multianual 2023-2027, Sistema WEB POA



I. MARCO LEGAL

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91).
3. Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto 114-97 y sus Reformas).
4. Artículo 8 del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas.
5. Acuerdo Gubernativo 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto".
6. Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós.
7. Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".
8. Acuerdo Gubernativo 32-2020 "Política General de Gobierno 2020-2024".
9. Acuerdo Gubernativo número 225-2008 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.
10. Lineamientos Generales de Planificación emitido por Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN.

II. MARCO ESTRATÉGICO

1.1 Plan Estratégico Institucional 2020-2024

1.1.1 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.1.2 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.1.3 Objetivo estratégico institucional

Transformar el Sistema Educativo en los ámbitos pedagógicos y administrativos, con enfoque inclusivo y pertinencia socio-cultural, que favorezca el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes en los procesos de aprendizaje.

1.1.4 Estrategia institucional

Reforma Educativa en el aula, con enfoque inclusivo, pertinencia cultural y lingüística.

1.1.5 Líneas estratégicas Institucionales

El MINEDUC, para dar cumplimiento a las metas en la PGG 2020-2024, los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED), definidos en el marco de las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), así como los Resultados Institucionales, plantea 15 líneas estratégicas que permiten organizar las metas y los resultados (de desarrollo e institucionales) con las intervenciones estratégicas que el Ministerio debe prestar a la población.

Las líneas estratégicas son las siguientes:

a. Ampliación de cobertura

Matriculación, asistencia y permanencia de niños y jóvenes en los centros educativos oficiales, con el propósito de mejorar sus capacidades y lograr su desarrollo integral.

b. Educación Inicial

Comprende la atención integral a la niñez de 0 a 3 años con acciones en el área de salud, nutrición, apoyo a padres y estimulación temprana, para facilitar su acceso a la educación formal, así como, el proceso de socialización para aprender a convivir.

c. Calidad educativa en el aula

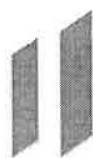
La calidad de la educación es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Para ello es necesario viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, evaluación, seguimiento y supervisión de los programas educativos.

d. Seguro médico escolar

El programa será destinado a estudiantes de los niveles preprimario, primario y medio de centros educativos oficiales, que contempla, gastos médicos por accidente, atención médica por enfermedad común, suministro de medicamentos y asistencias de gastos funerarios. El objetivo de este programa es garantizar la permanencia de los estudiantes en el proceso educativo.

e. Alimentación escolar

Programa diseñado para fortalecer la política de acceso a la educación de los niveles inicial, preprimario, primario y medio para ampliar la cobertura educativa, lograr la permanencia de los



alumnos en el sistema educativo y evitar la deserción escolar. Se materializa al proporcionar un complemento alimentario a los alumnos, con la finalidad de vigorizar la atención integral de los beneficiarios del sistema educativo en el sector oficial.

f. Innovación tecnológica

Las tecnologías del aprendizaje y la comunicación -TAC-, permiten responder a los desafíos del nuevo milenio y del contexto el desarrollo de las competencias que hacen posible procesar, administrar y compartir información de diversos soportes tecnológicos integrados en los procesos de aprendizaje.

g. Becas y bolsas de estudio

La función primordial de este programa es brindar oportunidades a los niños y jóvenes que, por cualquier circunstancia, no pueden continuar sus estudios. A partir del año 2021 se instituyen las Becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero (Inglés), para dar respuesta a la demanda y calidad educativa del Área de Comunicación y Lenguaje, Idioma Extranjero.

h. Infraestructura Escolar (Construcción, mantenimiento, ampliación, remozamiento, mobiliario y equipamiento)

Construir, remozar y ampliar edificios escolares, de acuerdo con las características y el contexto de la población escolar, de conformidad con criterios técnicos y legales, que garanticen la calidad educativa.

i. Formación docente

Establecer estrategias para mejorar la formación inicial docente y en servicio, por medio de la profesionalización y actualización continua, orientadas a lograr la calidad en la educación.

j. Educación Extraescolar

Proceso educativo que provee a la niñez y juventud formación a través de diferentes modalidades educativas como complemento de la educación escolarizada, como la educación semipresencial y a distancia.

k. Fortalecimiento del Nivel Medio

Procesos de educación escolarizada y extraescolar que permiten atender a la población, tanto la que está dentro como fuera del sistema educativo en el nivel medio, ciclos básico y diversificado.

l. Educación Inclusiva

Modelo de abordaje, a partir de la Reforma Educativa, con estrategias de aprendizaje en el aula, para dar atención con calidad y pertinencia cultural a la niñez y juventud con necesidades educativas especiales.

m. Transformación Curricular

Desarrollo curricular por medio de estrategias de aprendizaje en el aula, que responden a los contextos culturales, étnico y lingüístico con un enfoque inclusivo.

n. Gestión Educativa

Generar el diálogo entre centros educativos, comunidad y currículo, para lograr una comunidad educativa dinámica, en un proceso que promueva la gestión a favor de la población y el mejoramiento de los indicadores de eficiencia interna: (matrícula, retención y promoción).

o. Alfabetización

Fase inicial del proceso sistemático de la educación básica integral y que implica, además, el desarrollo de habilidades y conocimientos en respuesta a las necesidades socio-culturales y económico-productivas de la población.

1.1.6 Correlación de las líneas estratégicas Institucionales

Correlación entre las 15 líneas estratégicas definidas por el MINEDUC, las cuales permitirán alcanzar las metas establecidas en la PGG 2020-2024, los resultados estratégicos de país y los resultados institucionales.

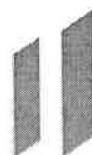
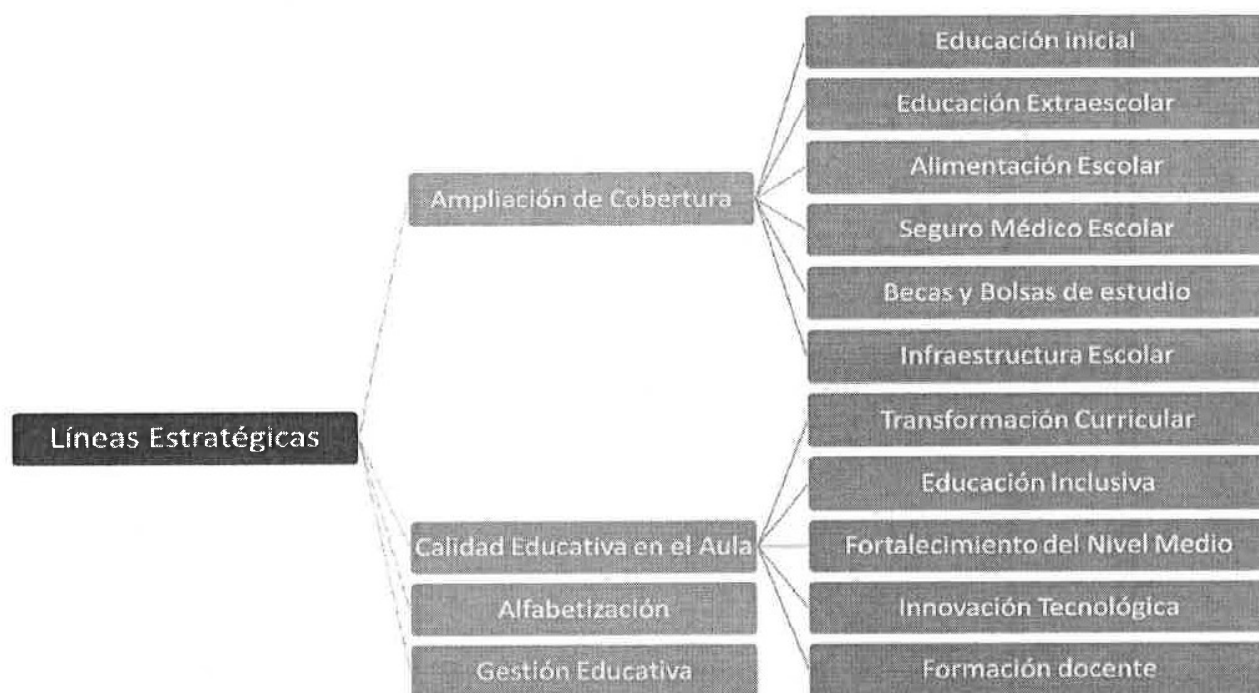


Ilustración 1
Correlación entre líneas estratégicas



Fuente: PEI 2020-2024

1.2 Política General de Gobierno 2020-2024/ Metas estratégicas

Con el propósito de alinear la Política General de Gobierno 2020-2024 con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se establecieron cinco pilares estratégicos sensibles al entorno social, político, económico y ambiental.

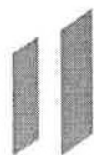
El pilar dos corresponde a Desarrollo Social, el cual se organiza para propiciar la igualdad de oportunidades, es decir la posibilidad que puedan tener los guatemaltecos y guatemaltecas de acceder a los bienes y servicios indispensables para su desarrollo y satisfacción de las necesidades básicas de educación.

En este pilar se establecen las metas estratégicas para el Ministerio de Educación, que a continuación se presentan:

- a. Meta: Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel preprimario en 12 puntos porcentuales.
Indicador: Tasa neta de cobertura en el nivel preprimario.

Línea de base: 51.16 (2019).

- b. Meta: Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel primario en 17 puntos porcentuales.
Indicador: Tasa neta de cobertura en el nivel primario.
Línea de base: 77.53 (2019).
- c. Meta: Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel medio, ciclo básico en 17 puntos porcentuales.
Indicador: Tasa neta de cobertura neta en el nivel medio, ciclo básico.
Línea de base: 43.24 (2018).
- d. Meta: Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel medio, ciclo diversificado en 11 puntos porcentuales.
Indicador: Tasa neta de cobertura en el nivel medio, ciclo diversificado.
Línea de base: 24.91 (2018).
- e. Meta: Para el año 2023 se ha incrementado en 8,000 el número de puestos docentes.
Indicador: para medición: Número de puestos docentes.
Línea de base: 144,196 (2019).
- f. Meta: Para el año 2023 se ha incrementado la cobertura de seguro médico escolar a 3 millones de niños.
Indicador para medición: Número de niños con seguro médico escolar.
Línea de base: 0 (2019).
- g. Meta: Para el año 2023 se ha incrementado la inversión en servicios de alimentación escolar en GTQ 830.4 millones.
Indicador para medición: Inversión en servicios de alimentación escolar.
Línea de base: GTQ 1,879.16 millones (2019).
- h. Meta: Para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de becas escolares para estudiantes del nivel medio ciclos básico y diversificado en 19,579.
Indicador para medición: Número de estudiantes del nivel medio ciclos básico y diversificado con becas escolares.
Línea de base: 31,262 (2019).
- i. Meta: Para el año 2023 se ha incrementado el número de maestros graduados a nivel de licenciatura en 8,610.
Indicador para medición: Número de maestros egresados de la universidad por medio del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente.
Línea de base: 6,390 (2017-2020).



- j. Meta: Para el año 2023 se redujo el porcentaje de la población analfabeta en 5.09 puntos porcentuales.
Indicador para medición: Tasa de analfabetismo.
Línea de base: 13.09 (2015).

1.3 Resultados estratégicos e Institucionales

Son los efectos o consecuencias que el Ministerio de Educación ha definido lograr para los años 2023 a 2024, entregando productos a los diferentes grupos poblacionales según los niveles de educación establecidos en cada uno de los subsistemas educativos.

Los resultados estratégicos son:

- a. Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (de 40.40% en lectura en 2014 a 45% a 2024 y de 44.47% en matemáticas a 48% a 2024).
- b. Para el 2024, se incrementó en 5 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado de ciclo básico del nivel medio (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).

Los resultados estratégicos están definidos para el Ministerio de Educación como Resultados Estratégicos de Desarrollo -RED- estipulados dentro de la Meta Estratégicas de Desarrollo -MED- 4.1 establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- para acelerar la implementación de la Agenda Nacional de Desarrollo.

Los resultados institucionales son:

- a. Para el 2024, se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (De 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024).
- b. Para el 2024, se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90% (De 82.1% en 2015 a 90% en 2024).
- c. Para el 2023, se ha incrementado la atención a niños con desarrollo integral temprano en 8.6 puntos porcentuales (De 3.0% en 2019 a 11.6% en 2023).
- d. Para el 2023, se ha incrementado en Q830.4 millones la inversión en servicios de alimentación escolar, en los niveles preprimario, primario, ciclo básico, ciclo diversificado y educación inicial a nivel nacional (De 1,879.16 en 2019 a 2,709.56 al 2023).

- e. Para el 2027, se ha incrementado en 20.0% la matrícula de los Programas de Educación Extraescolar de todos los sectores, (De 55,170 estudiantes en 2022 a 66,204 estudiantes al 2027).

1.4 Alineación - Vinculación Estratégica a nivel sectorial e institucional

Esta matriz contiene la alineación estratégica del Plan Nacional de Desarrollo K'atun, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Prioridad Nacional de Desarrollo y la vinculación con la Política General de Gobierno 2020-2024.

En la parte de la Política General de Gobierno 2020-2024 se presentan las proyecciones del indicador del año 2022 al 2024, donde también se incluye la fuente de información.

A continuación, se presentan las proyecciones en relación a cada meta estratégica que tiene como responsabilidad el Ministerio de Educación:

Meta PGG 2020-2024	Coordinador META PGG	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Indicador	Línea de base	2020	2021	2022	2023	2024	Fuente de la proyección
Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel preprimario en 12 puntos porcentuales	MINEDUC	Producto	Tasa neta de cobertura en educación preprimaria	Línea de base 2019 (51.16%)	60.68	62.59	64	64.7	66.5	2020 y 2021: Subdirección de Análisis Estadístico e Información Educativa de la Dirección de Planificación Educativa-DIPLAN. 2022, 2023 y 2024: Proyección.
Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel primario en 17 puntos porcentuales	MINEDUC	Producto	Tasa neta de cobertura educativa nivel primario	Línea de base 2019 (77.53%)	93.65	95.03	94.9	95.3	95.9	2020 y 2021: Subdirección de Análisis Estadístico e Información Educativa de la Dirección de Planificación Educativa-DIPLAN. 2022, 2023 y 2024: Proyección.
Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel medio ciclo básico en 17 puntos porcentuales	MINEDUC	Producto	Tasa neta de cobertura educativa nivel medio ciclo básico	Línea de base 2018 (43.24%)	49	48	46	48	49	2020 y 2021: Subdirección de Análisis Estadístico e Información Educativa de la Dirección de Planificación Educativa-DIPLAN. 2022, 2023 y 2024: Proyección.
Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel medio ciclo diversificado en 11 puntos porcentuales	MINEDUC	Producto	Tasa neta de cobertura educativa nivel medio ciclo diversificado	Línea de base 2018 (24.91%)	26.01	25.21	23	21.2	19.8	2020 y 2021: Subdirección de Análisis Estadístico e Información Educativa de la Dirección de Planificación Educativa-DIPLAN. 2022, 2023 y 2024: Proyección.



Meta PGG 2020-2024	Coordinador META PGG	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Indicador	Línea de base	2020	2021	2022	2023	2024	Fuente de la proyección
Para el año 2023 se ha incrementado la cobertura de seguro médico escolar a 3 millones de niños	MINEDUC	Insumo	Número de niños en preprimaria y primaria cubiertos con seguro médico escolar (sector oficial)	Línea de base 2019 (0%)	1,207,503	1,942,591	2,741,219	3,000,000	3,000,000	2020 y 2021: Ejecución según SICOIN 2022: Programación SICOIN 2023-2024: Se proyecta llegar a la meta
Para el año 2023 se ha incrementado la inversión en servicios de alimentación escolar en Q 830.4 millones	MINEDUC	Insumo	Inversión en servicios de alimentación escolar	Línea de base 2019 1879.16	1,996.25	1,897.43	2,940.30	2,940.30	2,940.30	2020 y 2021: Ejecución SICOIN. 2022: Reporte del SICOIN 2023-2024: Proyecciones
Para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de becas escolares para estudiantes del nivel medio ciclo básico y diversificado en 19,579	MINEDUC	Producto	Número de estudiantes del nivel medio ciclo básico y diversificado cubiertos con becas escolares (sector oficial)	31,262 año 2019	34,564	36,690	50,202	54,993	55,019	Año 2020 2021: Ejecución SICOIN. 2022: Programación Reporte del SICOIN. 2023-2024: Proyecciones.
M18-Para el año 2023 se ha incrementado el número de maestros graduados a nivel de licenciatura en 8,610	MINEDUC	Proceso de mejora	Número de maestros egresados de la universidad por medio del Programa de Académico de Desarrollo Profesional Docente - PADEP	I Cohorte 2017-2020: 6,390	5651	2,046*	0	6,653	0	2020 y 2021: Corresponden a lo ejecutado, según SICOIN. 2022: no habrá profesionalizados, en los próximos años los profesionalizados será según la inscripción. *Proyección a graduarse en el 2023.
M19-Para el año 2023 se ha incrementado en 8,000 el número de puestos docentes	MINEDUC	Insumo	Número de puestos docentes en el sector oficial.	144,196 al año 2019	0	5,062	6,000	0	0	Oficio No. DIREH-SPN-5665-2021, de fecha 21 de abril de 2021 y Oficio DIREH-SPN-1531-2022 de fecha 28 de enero 2022. 2023 y 2024 aún no hay proyecciones.

Fuente: Elaboración propia con base a información a la fuente de la proyección presentada por las Unidades Ejecutoras y el POM 2023-2027

En relación a las matrices propuestas por SEGEPLAN se solicita ver **Anexo 1 “Resumen de resultados, indicadores y metas”** y **Anexo 2 “Matriz PEI”**, en el cual se da información relevante del Ministerio de Educación relacionado con la planificación estratégica.

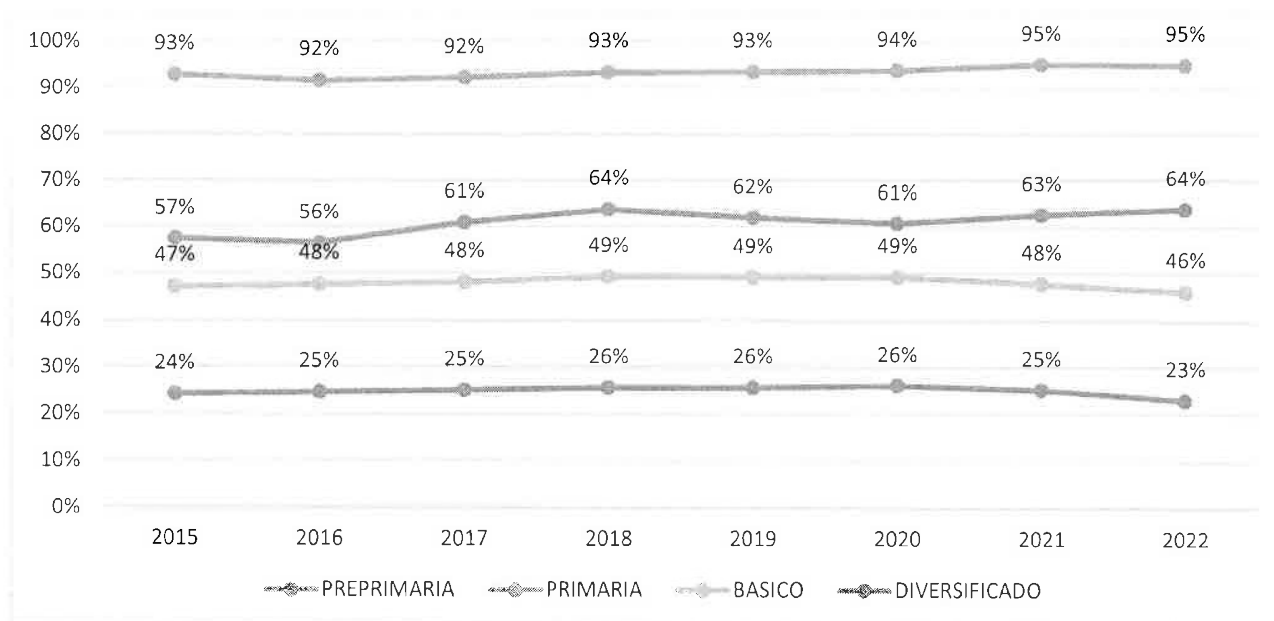
TENDENCIA EN LAS TASAS NETAS DE COBERTURA

El Ministerio de Educación genera con regularidad y de forma estandarizada, estadísticas de inscripción de estudiantes desde 1994, lo que permite utilizar datos desde esa fecha, para el modelizado de series temporales del software SPSS, generar datos en períodos de tiempo para proyectar estudiantes a futuro.

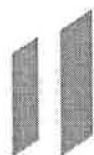
Para este proceso se utilizan diferentes modelos de series temporales, entre ellos el Holt, ARIMA, Brown y Simple; los mismos son generados con ajustes de R cuadrada estacionaria y con 5% de error estándar.

Las proyecciones representan la tendencia de datos de estudiantes inscritos en los últimos 28 años y la tendencia en los niveles de preprimaria y primaria, desde el enfoque de atención que han sostenido en ese período, es al alza; sin embargo, la tendencia de la cobertura del nivel medio tanto en el ciclo básico como en el diversificado es a la baja, tomando en cuenta que los últimos años ha existido mayores índices de deserción, no promoción y baja transición escolar entre niveles y ciclos educativos.

Tabla 1. Tasa neta de cobertura nacional, por nivel educativo



Fuente: Elaboración propia de la Subdirección de Estadística e Información Educativa MINEDUC con datos del Sistema de Registros Educativos -SIRE- y Censo de Población 2018, INE



1.5 Modelos lógicos

1.5.1 Meta Estratégica de Desarrollo -MED-

El presente modelo es prioridad nacional de educación, este documento tendrá un horizonte al 2030 que guiará el accionar del Ministerio de Educación con el propósito de responder a la prioridad nacional de educación.

La Meta Estratégica de Desarrollo “Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.”

En función de la Meta Estratégica de Desarrollo y la condición de interés que plantea bajo el nivel de logro en comprensión lectora y razonamiento matemático en estudiantes de sexto grado del nivel primario y estudiantes de tercer grado del ciclo básico. Esto permitirá que para el 2030 se incremente el nivel de comprensión lectora y el nivel de razonamiento matemático en niños y niñas del nivel primario y jóvenes que concluyen el ciclo básico del nivel medio. Véase **Anexo 3** Meta Estratégica de Desarrollo.

1.5.2 Modelo de Gestión para Resultados

Dentro del proceso de formulación de la planificación y presupuesto del ejercicio fiscal 2019 y multianual 2019-2023, el Ministerio de Educación ha definido como prioritario el programa de Educación Inicial. Dicho programa fue formulado dentro del enfoque de Gestión por Resultados, contemplando los elementos de planificación que establece dicha metodología.

El presente documento contiene el Modelo de Gestión por Resultados para el Nivel de Educación Inicial. La formulación del mismo se realizó de forma participativa mediante la conformación de un grupo de trabajo integrado por funcionarios de diversas Direcciones sustantivas del Ministerio de Educación con la asistencia técnica de la Dirección de Planificación Educativa, quienes aportaron conocimientos y sugerencias técnicas para su elaboración, proyectando un horizonte de planificación y programación presupuestaria de cinco años, a partir del año 2019 hasta el año 2023. Véase **Anexo 4**.

III. Vinculación de la Producción del Ministerio de Educación a la Política General de Gobierno 2020-2024

En el **anexo 5 “Producción del Ministerio de Educación vinculada a la Política General de Gobierno 2020-2024”**, se presenta la vinculación de la producción del Plan Operativo Anual 2023 y Multianual 2023-2027 del Ministerio de Educación a la Política General de Gobierno 2020-2024. Dicha vinculación incluye la identificación de los Resultados Estratégicos e Institucionales y Líneas Estratégicas priorizadas por el Ministerio de Educación.

IV. Plan Operativo Multianual -POM- 2023-2027

El Plan Operativo Multianual del Ministerio de Educación, contempla la planificación por un periodo de cinco años, se opera en el marco de las quince Líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024. El POM contempla las metas y establece las necesidades presupuestarias de mediano plazo que propician la previsión oportuna de productos estratégicos de calidad y el logro de resultados preestablecidos en favor del ciudadano; dicha planificación es reflejo de lo planteado por las 53 Unidades Ejecutoras de este Ministerio.

A pesar de que el cálculo de la matrícula en los niveles de primaria (tanto de niños como de adultos) y media en el ciclo básico, es a la baja, según datos proporcionados por la Subdirección de Estadística, sin embargo, se amplía el programa de alimentación escolar para el nivel medio ciclos básico y diversificado, a partir del 2023, que incluye a estudiantes de los centros educativos privados que prestan servicios educativos gratuitos, subvencionados por el MINEDUC. A continuación, resumen del POM 2023-2027

Cuadro No. 4
Ministerio de Educación
Costo del Plan Operativo Multianual 2023-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	2023	2024	2025	2026	2027
Ajuste grupo 0 (UE 301 DIEDUC Guatemala)	5,606,861.00	5,606,861.00	5,606,861.00	5,606,861.00	5,606,861.00
Alfabetización	307,943,223.00	335,108,430.00	344,298,410.00	355,421,270.00	362,432,790.00
Alimentación Escolar	3,183,226,120.00	3,382,309,000.00	3,586,556,620.00	3,814,495,210.00	4,058,647,300.00
Ampliación de Cobertura	15,445,092,901.00	15,445,635,700.63	15,452,484,602.25	15,642,517,549.71	15,968,992,567.80
Becas y Bolsas de Estudio	137,636,250.00	137,636,250.00	137,636,250.00	137,636,250.00	137,636,250.00
Calidad Educativa en el Aula	560,577,142.00	537,976,188.84	619,008,424.72	634,995,023.63	665,405,471.47
Educación Extraescolar	66,407,534.00	66,341,602.00	72,274,602.00	74,207,602.00	76,138,602.00
Educación Inclusiva	46,602,592.00	47,475,444.00	48,336,360.00	49,184,640.00	50,103,472.00
Educación Inicial	39,191,121.00	39,191,121.00	39,191,121.00	39,191,121.00	39,191,121.00
Formación Docente	173,634,400.00	162,729,994.79	188,680,352.57	205,273,460.31	205,387,728.31
Fortalecimiento del nivel Medio	184,887,753.00	164,587,131.12	197,560,929.87	151,195,112.42	152,571,942.66
Gestión Educativa	1,327,172,778.00	1,133,196,523.64	1,177,483,348.98	1,184,505,373.74	1,191,232,343.91
Infraestructura Escolar (Construcción, mantenimiento, ampliación, remozamiento, mobiliario y equipamiento)	410,702,813.00	81,716,755.98	112,007,123.61	236,665,603.19	285,161,695.85
Innovación Tecnológica	17,428,356.00	00.00	45,276,559.00	155,860,976.00	181,707,413.00
Seguro Médico Escolar	346,488,635.00	346,488,635.00	360,389,966.00	367,549,992.00	374,853,090.00
Transformación curricular	1,823,821.00	2,443,362.00	2,549,469.00	2,520,955.00	2,910,351.00
TOTAL	22,254,422,300.00	21,888,443,000.00	22,389,341,000.00	23,056,827,000.00	23,757,979,000.00

Fuente: Plan Operativo Multianual 2023-2027, Sistema WEB POA

V. Plan Operativo Anual -POA- 2023

El Plan Operativo Anual -POA- del Ministerio de Educación contiene la planificación de corto plazo, que permite establecer intervenciones de conformidad a las directrices del Despacho Superior y de los cuatro Vicedespachos.

Las 53 Unidades Ejecutoras de este Ministerio, han presentado su planificación a fin que ésta responda a la "Política General de Gobierno 2020-2024" y las líneas estratégicas del Ministerio de Educación, con el propósito de alcanzar las metas estratégicas y los resultados establecidos.

5.1 Plan Operativo Anual por líneas estratégicas

El costo total estimado del Plan Operativo Anual 2023 asciende a **Q. 22,248,815,439.00**.

A continuación, se detalla el costo estimado del POA 2023 de las quince líneas estratégicas y el respectivo porcentaje que representa cada línea estratégica en relación al monto total.

Cuadro No. 5
Ministerio de Educación
Costo del Plan Operativo Anual 2023
Por Línea Estratégica

LÍNEA ESTRATÉGICA	POA 2023 Monto en Q.
Alfabetización	307,943,223.00
Alimentación Escolar	3,183,226,120.00
Ampliación de Cobertura	15,445,092,901.00
Becas y Bolsas de Estudio	137,636,250.00
Calidad Educativa en el Aula	560,577,142.00
Educación Extraescolar	66,407,534.00
Educación Inclusiva	46,602,592.00
Educación Inicial	39,191,121.00
Formación Docente	173,634,400.00
Fortalecimiento del nivel Medio	184,887,753.00
Gestión Educativa	1,327,172,778.00
Infraestructura Escolar (Construcción, mantenimiento, ampliación, remozamiento, mobiliario y equipamiento)	410,702,813.00
Innovación Tecnológica	17,428,356.00
Seguro Médico Escolar	346,488,635.00
Transformación curricular	1,823,821.00
TOTAL	22,248,815,439.00

Fuente: Elaboración propia con base al Plan Operativo Anual 2023, Sistema WEB POA.

5.2 Plan Operativo Anual por líneas estratégicas, productos o servicios, estructura presupuestaria

El Plan Operativo Anual 2023 se detalla a continuación por línea estratégica, producto o servicio, estructura presupuestaria, meta física y meta financiera, dicha planificación se realiza con base a las 53 unidades ejecutoras del Ministerio de Educación que han establecido para el ejercicio 2023:

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSOLIDADO POR PRODUCTO O SERVICIO

PILAR ESTRATÉGICO: Desarrollo Social

OBJETIVO ESTRATÉGICO (MINEDUC): Transformar el sistema educativo en los ámbitos pedagógico y administrativo, con enfoque inclusivo y pertinencia cultural que favorezca la incorporación de niños y jóvenes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes en los procesos de aprendizaje.

ESTRATEGIA: Reforma educativa en el aula con enfoque inclusivo y pertinencia cultural y lingüística.

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
TOTAL, POA							22,242,315,439.00
Alfabetización							307,943,223.00
Alfabetización	Aporte económico a Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	99	00	002	Aporte	1	307,943,223.00
Alimentación Escolar							3,183,226,120.00
Alimentación Escolar	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	20	00	005	Persona	17,054	15,120,000.00
	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar.	20	00	003	Persona	2,123,095	2,249,512,560.00
	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar.	20	00	002	Persona	585,921	626,172,120.00
	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	20	00	004	Persona	267,279	199,988,550.00
	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	20	00	004	Persona	70,635	57,803,130.00
	Estudiantes del nivel primario de establecimientos que están servicios educativos gratuitos atendidos con alimentación escolar.	20	00	003	Persona	11,599	12,574,440.00
	Estudiantes del nivel preprimario de establecimientos que están servicios educativos gratuitos atendidos con alimentación escolar.	20	00	002	Persona	2,868	3,068,280.00
	Estudiantes del nivel medio ciclo básico de establecimientos que están servicios educativos gratuitos atendidos con alimentación escolar.	20	00	004	Persona	9,003	6,482,160.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Estudiantes de centros educativos públicos de los niveles de primario y preprimaria evaluados con medición antropométrica de peso y talla.	20	00	001	Persona	22,021	1,685,000.00
	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado de establecimientos que están servicios educativos gratuitos atendidos con alimentación escolar.	20	00	004	Persona	2,354	1,694,880.00
	Integrantes de la comunidad educativa involucrados en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares, a través del programa de alimentación escolar.	20	00	001	Persona	163,200	9,125,000.00
Ampliación de Cobertura							15,445,092,901.00
Ampliación de Cobertura	subvención a centros educativos privados gratuitos.	99	00	001	Entidad	16	173,570,135.00
	Estudiantes formados en Educación Artística nivel primario.	03	00	001	Persona	128,497	11,189,972.00
	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad.	12	00	001	Entidad	16,543	115,517,160.00
	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar.	13	00	002	Persona	151,287	815,764,201.00
	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad.	11	00	001	Entidad	13,488	30,943,120.00
	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares.	12	00	003	Persona	2,099,510	112,363,260.00
	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar.	11	01	001	Persona	487,633	1,917,376,275.00
	Estudiantes de Formación de Perito atendidos en el sistema escolar.	14	03	001	Persona	21,997	88,604,228.00
	Estudiantes del nivel primario beneficiados con bono de transporte.	12	01	001	Persona	6,231	2,232,312.00
	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares.	11	00	002	Persona	576,768	31,196,230.00
	Estudiantes de Formación Secretarial atendidos en el sistema escolar.	14	04	001	Persona	3,512	13,282,245.00
	Estudiantes de Formación para Maestros atendidos en el sistema escolar.	14	01	001	Persona	10,137	282,037,901.00
	Estudiantes de Formación de Bachilleres atendidos en el sistema escolar.	14	02	001	Persona	26,290	36,103,210.00
	Estudiantes del nivel primario bilingüe atendidos en el sistema escolar.	12	02	001	Persona	901,533	1,924,738,360.00
	Estudiantes de preprimaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar.	12	01	002	Persona	842,627	5,862,679,164.00
	Estudiantes de preprimaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar.	12	01	001	Persona	375,333	2,637,074,426.00
	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar.	12	04	001	Persona	4,406	34,778,726.00
	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar.	11	02	001	Persona	114,055	453,746,764.00
	Estudiantes de Formación Técnico Industrial atendidos en el sistema escolar.	14	05	001	Persona	2,409	32,651,940.00
	Estudiantes del ciclo básico Telesecundaria atendidos en el sistema escolar.	13	00	003	Persona	82,979	350,480,633.00
	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de transporte.	12	04	001	Persona	1,040	979,860.00
	Institutos por Cooperativa del ciclo básico beneficiados con aporte financiero.	99	00	003	Entidad	1,824	221,569,777.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Docentes Seleccionados de la XXIX y XXX convocatorias niveles preprimario y primario.	03	00	002	Persona	2,500	37,462.00
	Institutos por Cooperativa del ciclo diversificado beneficiados con aporte financiero.	99	00	004	Entidad	189	28,430,223.00
	Docentes seleccionados de la XXVII y XXVIII convocatorias niveles preprimario y primario.	03	00	002	Persona	1,586	20,236.00
	Estudiantes de las Escuelas Normales de Educación Física atendidos con Formación académica.	14	01	002	Persona	1,500	1,700,000.00
	Estudiantes del programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos.	15	00	002	Persona	21,169	53,070,007.00
	Estudiantes de primario, preprimaria y nivel medio con la clase de educación física atendidos.	03	00	003	Persona	1,272,444	196,931,377.00
	Estudiantes de Formación de Bachiller con Orientación en Educación atendidos en el sistema escolar.	14	01	002	Persona	980	8,317,655.00
	Padres de familia de los estudiantes del nivel primario fortalecidos en rol como primeros educadores.	12	01	010	Persona	39,900	2,650,000.00
	Padres de familia de los estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en rol como primeros educadores.	11	01	009	Persona	8,407	1,650,000.00
	Implementación del acceso de reclutamiento y selección de docentes de nivel medio en s diferentes especialidades.	03	00	002	Entidad	1	32,082.00
	Comunidad educativa de las escuelas bilingües interculturales impulsan la educación bilingüe y la permanencia en preprimaria.	12	02	001	Entidad	2,928	3,373,960.00
	Estudiantes atendidos en el acceso de educación bilingüe intercultural con énfasis en niños y niñas de Santa Catarina Ixtahucán.	12	02	001	Persona	38,500	0.00
Becas y Bolsas de Estudio							137,636,250.00
Becas y Bolsas de Estudio	Becas de estudio para niños, niñas y adolescentes de la Aldea Sepur Zarco.	05	00	002	Beca	940	1,269,000.00
	Becas de estudio para niñas y adolescentes afectadas en el Hogar Seguro, Virgen de la Asunción.	05	00	002	Beca	14	18,900.00
	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio.	13	00	008	Beca	21,908	29,100,600.00
	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio.	14	00	005	Beca	11,443	15,516,900.00
	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiadas con becas de alimentos.	14	00	005	Beca	1,714	10,026,900.00
	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio.	13	00	008	Beca	12,226	17,059,950.00
	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero.	14	00	005	Beca	10,273	56,502,750.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector por cooperativa, beneficiadas con bolsas de estudio.	14	00	005	Beca	3,550	4,644,000.00
	Docentes del nivel medio, ciclo diversificado, beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje del idioma extranjero	14	00	005	Persona	304	3,497,250.00
Calidad Educativa en el Aula							560,577,142.00
Calidad Educativa en el Aula	Docentes evaluados.	05	00	002	Persona	16,000	515,000.00
	Acompañantes Educativos capitados.	05	00	006	Evento	601	90,000.00
	Evaluación programa Educación Inicial.	05	00	002	Documento	1	262,000.00
	Estudiantes del ciclo básico evaluados.	13	00	006	Persona	10,000	1,090,400.00
	Establecimientos educativos supervisados.	05	00	001	Entidad	49,988	50,309,328.00
	Estudiantes del nivel primario evaluados.	12	00	002	Persona	7,400	4,130,300.00
	Estudiantes atendidos en recreación escolar.	04	00	001	Persona	42,000	4,916,800.00
	Estudiantes del nivel preprimario evaluados.	11	01	001	Persona	1,000	529,000.00
	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados.	14	00	002	Documento	160,000	950,000.00
	Servicios de aplicación de evaluaciones educativas.	05	00	002	Evento	5	1,250,000.00
	Estudiantes atendidos en eventos de deporte juvenil.	04	00	001	Persona	7,600	1,397,825.00
	Textos impresos para estudiantes del nivel primario.	12	01	004	Documento	6,137,320	146,516,160.00
	Informes del nivel primario publicados.	12	00	002	Persona	1	30,000.00
	Estudiantes atendidos en Iniciación Deportiva Escolar.	04	00	001	Persona	10,720	21,497,507.00
	Textos escolares impresos de preprimaria bilingüe intercultural.	12	02	002	Documento	938,307	15,075,195.00
	Docentes del nivel primario beneficiados con valija didáctica.	12	00	004	Persona	84,512	41,976,880.00
	Docentes del nivel primario acompañados en procesos pedagógicos.	05	00	006	Persona	17,456	24,397,182.00
	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valija didáctica.	11	00	003	Persona	21,433	10,736,000.00
	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario.	11	01	003	Documento	564,674	19,763,590.00
	Informes de investigación educativas ciclo básico publicados.	13	00	006	Entidad	1	114,000.00
	Informes de evaluaciones e investigaciones nacionales publicados.	05	00	002	Documento	1	110,000.00
	Centros educativos monitoreados y verificados en el acceso educativo en el aula.	01	00	002	Entidad	4,200	2,821,632.00
	Informes de s e investigación educativas ciclo diversificado publicados.	14	00	002	Documento	1	60,000.00
	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural.	11	02	002	Documento	60,416	2,955,710.00
	Maestros de Educación Física y maestros de grado actualizados en temas de deporte escolar.	04	00	001	Persona	4,500	93,600.00
	Maestros de Educación Física y maestros de grado actualizados en temas de educación física.	04	00	001	Persona	3,042	10,232,118.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel primario bilingüe.	12	02	001	Documento	126,991	3,773,800.00
	Maestros de Educación Física y maestros de grado actualizados en temas de recreación escolar.	04	00	001	Persona	5,800	679,580.00
	Establecimientos atendidos con suministro de implementación didáctico-deportiva y recreacional.	04	00	001	Entidad	48,246	69,424,073.00
	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel preprimario bilingüe.	11	02	001	Documento	12	220,000.00
	Estudiantes convencionales y con discapacidad atendidos en Juegos Deportivos escolares Internacionales.	04	00	001	Persona	350	32,900.00
	Informe de evaluación de estudiantes participantes en evaluaciones internacionales publicados.	05	00	002	Documento	1	20,000.00
	Docentes del nivel preprimario fortalecidos en procesos metodológicos para el desarrollo de habilidades básicas.	11	01	008	Persona	31,000	14,459,970.00
	Estudiantes convencionales y con discapacidad atendidos en juegos deportivos escolares regionales y nacionales.	04	00	001	Persona	6,900	3,675,000.00
	Estudiantes atendidos con actividades de desarrollo motriz como parte del programa de la clase de Educación Física.	04	00	001	Persona	826,246	82,609,178.00
	Docentes de los niveles preprimario, primario y medio capacitados en técnicas de Educación Artística y Animación Sociocultural.	03	00	001	Persona	1,500	1,670,500.00
	Estudiantes convencionales y con discapacidad atendidos en juegos deportivos escolares, intramuros municipales y departamentales.	04	00	001	Persona	15,000	100,000.00
	Docentes bilingües del nivel primario actualizados en la aplicación de materiales educativo para la concreción de la educación bilingüe Intercultural en el aula.	12	02	001	Persona	1,818	1,316,200.00
	Servicios de apoyo para la evaluación y divulgación del desempeño del sistema educativo, con base al logro de aprendizajes de la población estudiantil y docentes de todos los niveles educativos.	05	00	002	Entidad	1	20,775,714.00
	Educación Extraescolar						66,407,534.00
Educación Extraescolar	Migrantes retornados, certificados en áreas ocupacionales.	15	00	004	Persona	3,000	76,765.00
	Estudiantes del programa de Modalidades Flexibles atendidos.	15	00	008	Persona	16,412	17,484,058.00
	Estudiantes del programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos.	15	00	009	Persona	5,976	9,136,968.00
	Estudiantes del programa de Modalidades Flexibles dotados con materiales educativos.	15	00	008	Persona	22,310	1,922,000.00
	Producción, promoción y transmisión de programas educativos por medio radial a nivel nacional.	15	00	003	Evento	3	601,250.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Estudiantes del programa de Educación primaria para Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos.	15	00	003	Persona	6,623	7,358,340.00
	Técnicos del programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA, equipados y dotados con materiales educativos.	15	00	009	Persona	50	3,083,186.00
	Estudiantes del programa de Educación primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), dotados con materiales educativos.	15	00	003	Persona	4,950	1,121,482.00
	Estudiantes del programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) dotados con materiales educativos.	15	00	004	Persona	14,630	8,423,235.00
	Técnicos docentes del programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), formados en áreas ocupacionales.	15	00	004	Persona	100	90,000.00
	Estudiantes del programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales.	15	00	004	Persona	24,373	14,851,700.00
	Técnicos docentes del programa PEAC, capacitados para la implementación del enfoque de la andragogía y Currículo Nacional Base (CNB).	15	00	003	Persona	150	442,450.00
	Técnicos docentes del programa de Modalidades Flexibles, y Coordinadores Departamentales capitados y dotados con materiales educativos.	15	00	008	Persona	200	460,000.00
	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar.	15	00	005	Persona	150	1,356,100.00
Educación Inclusiva							46,602,592.00
Educación Inclusiva	Escuelas inclusivas empoderadas.	05	00	003	Entidad	165	3,238,833.00
	Escuelas de educación especial fortalecidas.	05	00	003	Entidad	69	675,380.00
	Diplomados para la educación inclusiva implementados.	05	00	003	Persona	946	200,852.00
	Centros de recursos para la educación inclusiva organizados.	05	00	003	Entidad	90	2,275,060.00
	Coordinaciones de educación especial orientadas y asistidas.	05	00	003	Entidad	26	15,000.00
	Establecimientos de educación especial con gratuidad atendidos.	05	00	003	Entidad	78	309,590.00
	Niños y adolescentes con discapacidad beneficiados con becas escolares.	05	00	003	Beca	3,764	3,764,000.00
	Miembros de comités de becas para estudiantes con discapacidad acompañados.	05	00	003	Persona	75	91,000.00
	Centro de recursos educativos para personas con discapacidad vial reforzado.	05	00	003	Entidad	100	82,400.00
	Estudiantes con necesidades educativas asociados o no a discapacidad atendidos.	05	00	003	Persona	12,032	32,407,477.00
	Niñas y adolescentes mujeres con discapacidad beneficiadas con becas escolares.	05	00	003	Beca	3,148	3,148,000.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Comunidad educativa formada y apoyada en el marco de la implementación de la Ley de Lengua de Señas de Guatemala.	05	00	003	Persona	150	69,000.00
	Comunidad educativa preparada para la detección y atención educativa de los estudiantes con superdotación y talento alto.	05	00	003	Persona	100	216,000.00
	Apoyo psicosocial y sensibilización para la protección de la niñez y adolescencia con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, transversalizados con la línea de educación inclusiva.	05	00	003	Evento	1,500	110,000.00
Educación Inicial							39,191,121.00
Educación Inicial	Madres capacitadas en el aprendizaje temprano de los niños.	18	00	001	Persona	38,613	7,337,471.00
	Gestores educativos itinerantes capacitados para la atención de la primera infancia.	18	00	001	Persona	198	31,853,650.00
Formación Docente							173,634,400.00
Formación Docente	Docentes del nivel primario profesionalizados a nivel de licenciatura.	12	01	009	Persona	728	3,603,600.00
	Curriculo Nacional Base del nivel medio, ciclo diversificado, revisado.	05	00	005	Documento	4	493,500.00
	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización.	13	00	011	Persona	700	6,039,000.00
	Docentes del nivel preprimario profesionalizados a nivel de licenciatura.	11	01	007	Persona	206	6,029,100.00
	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de maestría.	12	01	009	Persona	700	6,930,000.00
	Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado.	12	01	009	Persona	2,500	22,000,000.00
	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de maestría.	11	01	007	Persona	300	2,970,000.00
	Docentes fortalecidos en educación integral en sexualidad y prevención de violencia.	04	00	002	Persona	10,000	818,000.00
	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura.	12	01	009	Persona	5,000	37,125,000.00
	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado.	11	01	007	Persona	1,500	13,200,000.00
	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura.	11	01	007	Persona	1,000	7,425,000.00
	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de licenciatura.	12	02	004	Persona	294	2,910,600.00
	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría.	12	02	004	Persona	353	3,494,700.00
	Docentes de nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado.	12	02	004	Persona	1,879	16,535,200.00
	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría.	11	02	004	Persona	202	1,999,800.00
	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura.	12	02	004	Persona	1,288	12,751,200.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado.	11	02	004	Persona	751	6,608,800.00
	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura.	11	02	004	Persona	454	4,494,600.00
	Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en docencia beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado.	14	01	002	Persona	1,858	13,812,480.00
	Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en docencia de Educación Física beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado.	04	01	01	Persona	549	4,393,820.00
Fortalecimiento del nivel Medio							184,887,753.00
Fortalecimiento del nivel Medio	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad.	13	00	001	Entidad	3,207	44,480,000.00
	Construcción Instituto Diversificado, Nebaj, Quiché (SNIP 022512)	14	06	000	Metro cuadrado	204	1,493,184.00
	Docentes formación secretarial capitados en áreas curriculares.	14	04	001	Persona	10,000	210,000.00
	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad.	14	00	001	Entidad	665	15,678,612.00
	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte.	13	00	002	Persona	14,382	6,165,713.00
	Docentes de formación de Peritos capitados en áreas curriculares.	14	03	001	Persona	10,000	2,309,973.00
	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos.	13	00	007	Entidad	1,500	28,253,184.00
	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados.	13	00	009	Entidad	20	1,500,000.00
	Estudiantes del ciclo básico dotados con material de apoyo curricular.	13	00	002	Entidad	1,000	185,000.00
	Institutos Tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar.	14	06	001	Entidad	11	2,156,848.00
	Textos impresos para estudiantes del nivel medio ciclo básico oficial.	13	00	010	Documento	750,219	23,615,004.00
	Establecimientos de las Escuelas Normales de Educación Física remozados.	14	01	002	Entidad	12	1,220,000.00
	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con Bono de transporte.	14	03	001	Persona	4,217	1,869,383.00
	Construcción Instituto Diversificado Chisec, Alta Verapaz, (SNIP 0225123)	14	06	000	Metro cuadrado	86	556,767.00
	Estudiantes de formación de maestros beneficiados con bono de transporte.	14	01	001	Persona	1,000	476,477.00
	Estudiantes de formación secretarial beneficiados con bono de transporte.	14	04	001	Persona	2,047	772,388.00
	Construcción Instituto Diversificado Rabinal, Baja Verapaz, (SNIP 0225124)	14	06	000	Metro cuadrado	89	548,067.00
	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos.	14	00	004	Entidad	165	2,259,360.00
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados.	14	00	007	Entidad	10	725,000.00
	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte.	14	02	001	Persona	3,505	1,473,567.00
	Construcción Instituto Diversificado San Pedro Pinula, Jalapa, (SNIP 0225120)	14	06	000	Metro cuadrado	201	1,639,749.00
	Currículo de Formación Laboral del nivel medio, ciclo diversificado, diseñado.	05	00	005	Documento	5	425,040.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Estudiantes de formación técnico industrial beneficiados con bono de transporte.	14	05	001	Persona	114	496,100.00
	Docentes de formación de bachilleres con orientación capitados en áreas curriculares.	14	01	002	Persona	10,000	1,652,000.00
	Construcción Instituto Diversificado, Jacaltenango, Huehuetenango, (Código SNIP 0225122)	14	06	000	Metro cuadrado	213	1,502,546.00
	Construcción, ampliación y mejoramiento de Escuelas Normales de Educación Física. (Escuintla)	14	01	002	Metro cuadrado	723	2,453,927.00
	Estudiantes de formación de bachilleres con orientación, beneficiados con bono de transporte.	14	01	002	Persona	203	130,632.00
	Docentes del ciclo diversificado fortalecidos con visitas de acompañamiento técnico pedagógico.	14	01	002	Persona	500	1,260,000.00
	Establecimientos de Escuelas Normales de Educación Física con servicios para su funcionamiento.	14	01	002	Entidad	22	38,061,392.00
	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para profesores del nivel medio, ciclo básico.	13	00	002	Documento	4	200,000.00
	Docentes del ciclo básico actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la Educación Bilingüe Intercultural en el aula.	13	00	002	Persona	737	639,840.00
	Docentes del ciclo diversificado actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la Educación Bilingüe Intercultural en el aula.	14	01	002	Persona	266	478,000.00
Gestión Educativa							1,327,172,778.00
Gestión Educativa	Páginas procesadas.	01	00	002	Servicio	400,000	2,629,990.00
	Docentes escalafonados.	01	00	006	Persona	27,295	5,794,481.00
	Funcionamiento de DIGEF.	04	00	001	Entidad	3	120,771,655.00
	Funcionamiento de DICOMS.	01	00	002	Entidad	1	2,442,273.00
	Funcionamiento de DIPLAN.	01	00	004	Entidad	1	12,324,626.00
	Funcionamiento de DIEDUC.	01	00	002	Entidad	26	343,021,345.00
	Funcionamiento de DIGEE.	01	00	002	Entidad	1	5,231,545.00
	Funcionamiento de DIGECUR.	01	00	002	Entidad	1	6,675,142.00
	Funcionamiento de DIGEESP.	05	00	003	Entidad	1	7,134,614.00
	Funcionamiento de DIGEPSA.	05	00	002	Entidad	1	12,468,165.00
	Funcionamiento de DICONIME.	01	00	002	Entidad	1	2,617,264.00
	Funcionamiento de DIGECADE.	01	00	002	Entidad	1	12,431,749.00
	Funcionamiento de DIGEMOCA.	01	00	002	Entidad	1	18,307,054.00
	Funcionamiento de la DINFO.	01	00	002	Entidad	1	8,585,721.00
	Funcionamiento de la JEDEBI.	05	00	008	Entidad	26	10,000,000.00
	Funcionamiento préstamo BID.	01	00	004	Entidad	1	161,574,879.00
	Documentos legales elaborados.	01	00	002	Documento	3,500	2,885,452.00
	Funcionamiento de la DIGEDUCA.	01	00	002	Entidad	1	2,205,000.00
	Funcionamiento de la DIGEFOCE.	01	00	002	Entidad	1	2,770,442.00
	Servicios generales atendidos.	01	00	002	Evento	1	26,485,132.00
	Casos administrativos atendidos.	01	00	002	Persona	7,200	375,424.00
	Informes de monitoreo elaborados.	01	00	002	Documento	4	98,295.00
	Servicios administrativos de DIGECOR.	01	00	002	Entidad	1	3,355,266.00
	Eventos de gestión de riesgo oportuno.	01	00	002	Evento	4	5,000.00
	Plan Operativo Anual 2024 consolidado.	01	00	004	Documento	1	750.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Plan Operativo Anual 2023 reprogramado.	01	00	004	Documento	1	400.00
	Mantenimiento de los equipos de computación.	01	00	002	Servicio	67	64,000.00
	Disponibilidad de los servicios informáticos.	01	00	002	Hora	8,760	5,077,557.00
	Funcionamiento del Jurado Nacional de Oposición.	03	00	002	Entidad	1	3,537,455.00
	Servicios de Educación Bilingüe e Intercultural.	05	00	008	Entidad	1	11,238,869.00
	Funcionamiento del Consejo Nacional de Educación.	01	00	001	Entidad	1	95,000.00
	Plan Nacional de Educación, versión final elaborado.	01	00	001	Aporte	1	430,000.00
	Anuario estadístico 2022 terminado y 2023 en proceso.	01	00	004	Documento	1	10,500.00
	Memoria de Labores 2023, versión eliminar elaborada.	01	00	004	Documento	1	120.00
	Evaluaciones, acreditaciones y certificaciones emitidas.	01	00	002	Documento	1,562	343,890.00
	Funcionamiento de la coordinación de Educación Especial.	05	00	003	Entidad	23	1,634,850.00
	Funcionamiento de servicios de administración financiera.	01	00	005	Documento	1	6,098,744.00
	Licenciamiento de software para uso en equipo de cómputo.	01	00	002	Licencia	3,500	2,200,000.00
	Funcionamiento de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-.	01	00	002	Entidad	1	179,555,034.00
	Personas capacitadas en los procesos que administra DIGEACE.	01	00	002	Persona	1,792	140,845.00
	Funcionamiento de la unidad de género con pertinencia étnica.	01	00	007	Entidad	1	500,000.00
	Personal administrativo evaluado en el desempeño y capitado.	01	00	002	Persona	10,300	32,171.00
	Becas para el recurso humano del Sector Educación, gestionados.	01	00	002	Persona	25	11,900.00
	Delegados Departamentales de Desarrollo Magisterial capitados.	01	00	002	Persona	26	6,958.00
	Servicios de dirección y coordinación de Educación Extraescolar.	15	00	001	Entidad	1	41,691,199.00
	Nóminas emitidas mensualmente para el programa de Salud Integral.	01	00	002	Persona	84	8,346.00
	Mantenimiento y mejoras continuas de las aplicaciones informáticas.	01	00	002	Sistema informático	45	335,000.00
	Informe de gestión sectoriales y de políticas educativas elaborados.	01	00	004	Documento	15	270.00
	Mapas temáticos y seguimiento de coordenadas geográficas elaborados.	01	00	004	Documento	20	4,500.00
	Personal atendido con el programa Salud Integral para el Magisterio.	05	00	002	Persona	97,850	132,144,364.00
	Contrato de servicios temporales técnicos y profesionales elaborados.	01	00	001	Persona	82	10,000,000.00
	Directores de todos los niveles acompañados en asuntos administrativos.	05	00	006	Persona	8,450	49,531,907.00
	Funcionamiento de Coordinación de Educación Extraescolar departamental.	15	00	001	Entidad	27	5,270,166.00
	Servicios de conectividad de datos interna y externa interinstitucional.	01	00	002	Hora	8,760	6,757,200.00
	Establecimientos educativos de todos los niveles con personal de servicio.	05	00	002	Entidad	2,257	61,152,754.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Funcionamiento de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones - DIDECO-.	01	00	002	Entidad	1	4,221,749.00
	Reuniones en temas educativos a nivel regional e Internacional realizadas.	01	00	002	Evento	4	9,800.00
	Eventos de capacitación en temas técnicos, al personal de DIGEF, realizados.	04	00	001	Evento	2	246,400.00
	Informes de gestión y ejecución física del Plan Operativo Anual, elaborados.	01	00	004	Documento	67	110.00
	Procedimientos, instructivos, guías y manuales administrativos documentados.	01	00	002	Documento	25	2,115,297.00
	Requerimientos atendidos para el funcionamiento del Despacho y Vicedespachos.	01	00	001	Evento	1	12,348,142.00
	Reuniones con DIDEUC para evaluación de procesos de gestión desconcentrados.	01	00	002	Evento	2	54,000.00
	Dictámenes técnicos de evaluación de la infraestructura prioritaria realizados.	01	00	004	Documento	25	51,200.00
	Eventos de gestión interinstitucionales, nacionales e internacionales realizados.	04	00	001	Evento	8	383,000.00
	Personal administrativo del MINEDUC capacitado en adquisiciones y contrataciones.	01	00	002	Persona	500	4,835.00
	Eventos de capacitación en temas administrativos, al personal de DIGEF, realizados.	04	00	001	Evento	16	203,700.00
	procesos correspondientes al Régimen Disciplinario y de Asesoría Jurídica Atendidos.	01	00	002	proceso	618	32,171.00
	Aportes financieros a organismos nacionales, regionales e internacionales, otorgados.	99	00	001	Aporte	8	3,902,342.00
	Dictámenes y resoluciones de reprogramaciones presupuestarias y metas físicas realizados.	01	00	004	Documento	2,000	2,700.00
	Establecimientos educativos públicos monitoreados en la ejecución de los programas de apoyo.	05	00	002	Entidad	1,300	543,370.00
	Personal dignificado por labor educativa en el marco de la celebración del día del maestro.	01	00	002	Persona	385	139,438.00
	Proveedores del servicio del Seguro Médico Escolar monitoreados en la gestión del servicio.	05	00	002	Evento	350	50,000.00
	Evaluación de escuelas a nivel nacional, por situación de emergencia o requerimiento de visita técnica.	01	00	004	Entidad	60	132,000.00
	Convenios y adendas de los programas y proyectos con la Cooperación Nacional e Internacional, suscritos.	01	00	002	Documento	30	37,700.00
	Registros e Informes de avance físico y financiero de los convenios, programas y proyectos en ejecución, elaborados.	01	00	002	Documento	20	6,800.00
	Dictámenes de viabilidad jurídica para la legalización de predios a nivel nacional ante Bienes del Estado realizados.	01	00	004	Documento	30	800,200.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Docentes, técnicos y funcionarios del Ministerio de Educación participan en eventos de capacitación a nivel intencional.	01	00	002	Persona	300	56,600.00
	Procesos de Demanda Docente, Inscripción Escolar, Becas y subvenciones atendidos en la subdirección de Demandas Educativas.	01	00	004	Persona	146	98,000.00
	Directores, personal administrativo y fuentes cooperantes, informados en conceptos y procesos de la cooperación socializados.	01	00	002	Persona	26	11,200.00
	Nombramientos y contrataciones de Personal docente y administrativos, elaborados. (Personal Permanente, por Contrato y supernumerario)	01	00	002	Documento	37,300	68,743.00
	Seguimiento y monitoreo de los servicios brindado del programa de Salud Integral para el Magisterio, Personal Administrativo y Operativo	01	00	002	Evento	3	153.00
	Personal de DEFOCE de las DIDEUC, capacitados en gestión escolar, participación comunitaria, programas de apoyo y cultura de rendición de cuentas.	05	00	002	Persona	100	16,400.00
	Representantes de juntas directivas de Organizaciones de Padres de Familia, empoderados en los procesos organizacionales, control interno y gestión comunitaria.	05	00	002	Persona	18,000	46,300.00
	Jurado Nacional de Oposición -JNO-, Jurados Auxiliares Departamentales de Oposición -JADO- y Jurados Municipales de Oposición -JUMO-, capacitados a nivel nacional.	03	00	002	Persona	363	43,352.00
	Retroalimentación de instructivos de acciones de personal a las Direcciones departamentales de Educación del Ministerio de Educación y Dependencias de Planta central.	01	00	002	Persona	134	106,676.00
	Personal técnico, administrativo y financiero de las Direcciones Departamentales de Educación con asistencia técnica en la ejecución y entrega de los programas de apoyo.	05	00	002	Persona	400	30,800.00
	Informes auditados.	01	00	003	Documento	160	9,207,247.00
	Eventos de la DIGEF divulgados.	04	00	001	Evento	10	440,500.00
Infraestructura Escolar (Construcción, mantenimiento, ampliación, remozamiento, mobiliario y equipamiento)							410,702,813.00
Infraestructura Escolar (Construcción, mantenimiento, ampliación, remozamiento, mobiliario y equipamiento)	Áreas deportivas escolares, remozadas.	04	00	001	Entidad	210	22,953,000.00
	Áreas deportivas escolares con mantenimiento preventivo.	04	00	001	Entidad	350	2,275,000.00
	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados.	12	00	005	Entidad	3,740	255,877,530.00
	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados.	11	00	004	Entidad	390	28,076,800.00
	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario.	11	01	001	Aula	188	22,620,670.00
	Edificios escolares públicos de todos los niveles atendidos con mantenimiento	05	00	002	Entidad	229	12,825,000.00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO O SERVICIO	PR	SU	AC	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario bilingüe.	11	02	001	Aula	162	21,070,000.00
	Centros escolares de todos los niveles educativos dotados de mobiliario escolar	05	00	002	Entidad	377	40,163,684.00
	Construcción, Ampliación, reparación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas educativas. (Guatemala)	10	00	001	Metro cuadrado	408	4,841,129.00
Innovación Tecnológica							17,428,356.00
Innovación Tecnológica	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos.	12	01	007	Entidad	1,000	17,428,356.00
Seguro Médico Escolar							346,488,635.00
Seguro Médico Escolar	Estudiantes de Educación Inicial con cobertura de seguro médico	18	00	002	Persona	21,015	2,395,668.00
	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar.	12	00	006	Persona	2,082,880	237,449,257.00
	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar.	11	00	005	Persona	579,789	66,096,206.00
	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	13	00	012	Persona	281,480	32,088,800.00
	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	14	00	009	Persona	74,199	8,458,704.00
Transformación curricular							1,823,821.00
Transformación curricular	Personal técnico formado en temas curriculares.	05	00	005	Persona	30	698,391.00
	Currículo Nacional Base del nivel de educación primaria, revisado.	05	00	005	Documento	2	15,000.00
	Currículo Nacional Base del nivel medio, ciclo básico, socializado.	05	00	005	Documento	11	101,000.00
	Currículo Nacional Base del nivel de educación preprimaria, revisado.	05	00	005	Documento	1	58,000.00
	Currículo Nacional Base del Nivel de Educación primaria, Jornada Nocturna, revisado.	05	00	005	Documento	4	132,000.00
	Lineamientos de evaluación de los aprendizajes para los niveles educativos de preprimaria, primaria y media.	05	00	005	Documento	53	275,000.00
	Docentes del nivel primario y medio capacitados en temas de acuerdos de paz, participación ciudadana y memoria histórica.	04	00	002	Persona	5,000	538,430.00
	Materiales curriculares de apoyo diseñados, evaluados y actualizados para la implementación del Currículo Nacional Base (CNB) nivel de educación media, ciclo de educación básica.	05	00	005	Documento	1	6,000.00

Fuente: POA 2023 de las 52 Unidades Ejecutoras formulado y DTPs a enero 2023.

5.3 Plan Operativo Anual por Unidad Ejecutora

A continuación, se presenta el costo del Plan Operativo Anual 2023 por cada una de las unidades ejecutoras del Ministerio de Educación.

Cuadro No. 6
Ministerio de Educación
Costo por Unidad Ejecutora del Plan Operativo Anual 2023

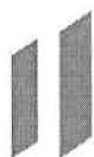
COD.	UNIDAD EJECUTORA	ACRONIMO	POA 2023	%
SUSTANTIVAS			Q20,943,233,778.00	94.11%
108	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGUE INTERCULTURAL	DIGEBI	Q159,985,646.00	0.72%
109	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	DIGEF	Q476,143,575.00	2.14%
110	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	DIGEEX	Q59,267,667.00	0.27%
120	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	DIGEDUCA	Q30,791,414.00	0.14%
121	DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	DIGEACE	Q5,716,280.00	0.03%
123	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO	DIGEPSA	Q441,004,710.00	1.98%
124	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA	DIGECADE	Q391,870,085.00	1.76%
125	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL	DIGEESP	Q14,108,139.00	0.06%
126	DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO	DIGECUR	Q8,879,073.00	0.04%
127	DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	DIGEFOCE	Q17,880,442.00	0.08%
128	DIRECCIÓN GENERAL DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD	DIGEMOCA	Q22,566,981.00	0.10%
129	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN	DIGECOR	Q3,414,266.00	0.02%
	CONSOLIDADO DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN	DIDEDUC	Q19,311,605,500.00	86.78%
APOYO TÉCNICO			Q577,559,260.00	2.60%
105	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	DIPLAN	Q574,673,808.00	2.58%
116	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	DIAJ	Q2,885,452.00	0.01%
CONTROL INTERNO			Q9,207,247.00	0.04%
115	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	DIDAI	Q9,207,247.00	0.04%
ADMINISTRATIVAS			Q723,897,015.00	3.25%

COD.	UNIDAD EJECUTORA	ACRONIMO	POA 2023	%
101	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DISERSA	Q38,833,274.00	0.17%
102	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	DINFO	Q25,649,468.00	0.12%
103	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DIREH	Q321,939,159.00	1.45%
112	DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	DICONIME	Q4,653,606.00	0.02%
117	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DICOMS	Q2,442,273.00	0.01%
118	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	DIDECO	Q4,226,584.00	0.02%
122	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	DIDEFI	Q2,115,297.00	0.01%
130	DIRECCIÓN DE DESARROLLO MAGISTERIAL	DIDEMAG	Q530,319.00	0.00%
134	JUNTA CALIFICADORA DE PERSONAL	JCP	Q5,794,481.00	0.03%
135	JURADO NACIONAL DE OPOSICIÓN	JNO	Q3,670,587.00	0.02%
201	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DAFI	Q314,041,967.00	1.41%
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN			Q525,000.00	0.00%
133	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN	CNE	Q525,000.00	0.00%
TOTAL			Q22,254,422,300.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base al Plan Operativo Anual 2023, Sistema WEB POA

VI. CLASIFICADORES TEMÁTICOS

De acuerdo al Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, en el artículo 17. Quater y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, en el artículo 39, se establece incluir los clasificadores presupuestarios con enfoque de género, pueblos indígenas, seguridad y justicia, educación, reducción de la desnutrición, recursos hídricos y saneamiento, niñez, juventud y los demás que establezca el reglamento de la presente Ley. En este sentido las instituciones públicas bajo su responsabilidad, reportarán al Ministerio de Finanzas Públicas, por medio de las plataformas informáticas que para el efecto se pongan a disposición, las estructuras presupuestarias que den respuesta a los clasificadores temáticos. En el **Anexo 6**, se detalla la producción vinculada a los Clasificadores Temáticos.



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DTP 1 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt

Síguenos en:



MineducGuate



MineducGT

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

Versión al : 12/01/2023

Página: 1 de 8

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Base legal que rige el accionar de la Institución

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91).
3. Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto 114-97 y sus Reformas).
4. Artículo 8 del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.
5. Acuerdo Gubernativo 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.
6. Decreto Número 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil veintidos.
7. Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.
8. Acuerdo Gubernativo 32-2020 Política General de Gobierno 2020-2024.
9. Acuerdo Gubernativo número 225-2008 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.
10. Lineamientos Generales de Planificación 2022-2026 emitido por Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

Misión Institucional

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

Visión Institucional

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Objetivo Estratégico años 2023 - 2025 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2023 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
1	Incrementar la cobertura de educación del nivel preprimario en 12 puntos porcentuales al 2023.	1	Aumentar la cantidad de estudiantes inscritos del nivel preprimario del sector oficial durante el		

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

presente ciclo lectivo

11-00-000	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
11-01-000	PREPRIMARIA MONOLINGÜE
11-02-000	PREPRIMARIA BILINGÜE

Versión al : 12/01/2023

Página: 3 de 8

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

Objetivo Estratégico años 2023 - 2025 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2023 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
2	Incrementar la cobertura educativa en el nivel primario en 17 puntos porcentuales en los establecimientos educativos oficiales.	1	Aumentar la cantidad de alumnos del nivel primario que se inscriben y permanecen en las aulas durante el ciclo lectivo.	12-00-000 12-01-000 12-02-000 12-04-000	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA PRIMARIA MONOLINGÜE PRIMARIA BILINGÜE PRIMARIA DE ADULTOS

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

Objetivo Estratégico años 2023 - 2025 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2023 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
3	Incrementar la cobertura educativa en el ciclo básico en 17 puntos porcentuales en los establecimientos educativos oficiales.	1	Aumentar la cantidad de alumnos del nivel medio, ciclo básico que se inscriben y permanecen en las aulas durante el ciclo lectivo.	13-00-000	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

Versión al : 12/01/2023

Página: 5 de 8

Objetivo Estratégico años 2023 - 2025 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2023 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
4	Incrementar la tasa de promoción en el nivel medio, ciclo diversificado.	1	Fortalecer las capacidades de los docentes del nivel medio, ciclo diversificado.	14-00-000 14-01-000 14-06-001 14-06-000 14-01-002 14-02-000 14-03-000 14-04-000 14-05-000	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES FORMACIÓN TECNOLÓGICA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS FORMACIÓN DE BACHILLERES FORMACIÓN DE PERITOS FORMACIÓN SECRETARIAL FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

Objetivo Estratégico años 2023 - 2025 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2023 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
5	Garantizar el acceso, permanencia y egreso de la niñez y juventud, excluidos del Sistema Educativo Nacional, con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.	1	Atender a niños y jóvenes en el subsistema de educación extraescolar con modalidades diversas de entrega con pertinencia lingüística y cultural.	15-00-000	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

Versión al : 12/01/2023

Objetivo Estratégico años 2023 - 2025 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2023 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
6	Atención a niños entre 0 - 4, en el aprendizaje temprano.	1	Atender a niños entre 0-4 de edad, en aprendizaje temprano, en los departamentos priorizados.	18-00-000 EDUCACIÓN INICIAL

Versión al : 12/01/2023

Página: 8 de 8

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

Objetivo Estratégico años 2023 - 2025 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2023 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
7	Promover la salud y reducir el riesgo de enfermedades relacionadas con la alimentación.	1	Mejorar las condiciones de nutrición de los niños y niñas del nivel preprimario y primario con alimentación escolar.	20-00-000	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS



M. Sc. Ingrid Suarez de Cordero
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLA-
Ministerio de Educación

Firma y Sello



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DTP 1-A DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADO

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt

Síguenos en:



MineducGuat



MineducGT

Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 0		Resultado: Sin Resultado		Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 1 ACTIVIDADES CENTRALES Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA
Condición de Interés		Población Objetivo		Cambio		Tiempo y Magnitud
Sin Resultado		Sin Resultado		Sin Resultado		Sin Resultado
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
7	Dirección y coordinación superior	001	22,873,142.00	1	Dirección y coordinación superior	22,873,142.00
8	Servicios administrativos generales	002	639,779,620.00	1	Servicios administrativos generales	639,779,620.00
11	Informes auditados	003	9,207,247.00	1	Informes auditados	9,207,247.00
12	Servicios de planificación	004	180,952,460.00	1	Servicios de planificación	180,952,460.00
13	Servicios de administración financiera	005	6,098,744.00	1	Servicios de administración financiera	6,098,744.00
20	Servicios de atención a docentes escalafonados	006	5,794,481.00	2	Servicios de atención a docentes escalafonados	5,794,481.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

41	Servicios de apoyo a la institucionalización de la equidad, género y etnia	007	500,000.00	1	Servicios de apoyo a la institucionalización de la equidad, género y etnia	500,000.00
Total:			865,205,694.00	Total:		865,205,694.00

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto				Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 3 de 39			
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS							
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN							
No. 19	Resultado: Para el 2024, se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (De 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024)			Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés		Población Objetivo		Cambio		Tiempo y Magnitud	
Baja cobertura generalizada en el nivel de educación preprimaria		Niños monolingües y bilingües comprendidos entre las edades de 4 a 6 años a nivel nacional.		Incrementar la matrícula del nivel preprimario del sector oficial		Del 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024	
Información de Productos y Subproductos							
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)	
1	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	001	30,943,120.00	1	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	30,943,120.00	
2	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	002	31,196,230.00	1	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	31,196,230.00	
3	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	003	10,736,000.00	1	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	10,736,000.00	
4	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	004	28,076,800.00	1	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	10,736,000.00	

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

13	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	005	66,096,206.00	1	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	28,076,800.00
		Total:	167,048,356.00	1	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	66,096,206.00
		Total:	167,048,356.00		Total:	167,048,356.00

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto				Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 5 de 39			
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS							
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN							
No. 19	Resultado: Para el 2024, se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (De 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024)		Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA Subprograma Vinculado: 1 PREPRIMARIA MONOLINGÜE		
Condición de Interés		Población Objetivo	Cambio	Tiempo y Magnitud			
Baja cobertura generalizada en el nivel de educación preprimaria		Niños monolingües y bilingües comprendidos entre las edades de 4 a 6 años a nivel nacional.	Incrementar la matrícula del preprimario del sector oficial	Del 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024			
Información de Productos y Subproductos							
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)	
5	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	001	1,941,628,629.00	1	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	1,918,478,959.00	
6	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	003	19,763,590.00	2	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario	22,620,670.00	
				3	Estudiantes del nivel preprimario evaluados	529,000.00	
7	Docentes del nivel preprimario profesionalizados y en proceso de profesionalización	007	27,078,100.00	1	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	19,763,590.00	

DISÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

11	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	008	17,005,970.00	1	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Profesorado	13,200,000.00
				2	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Licenciatura	7,425,000.00
				3	Docentes del nivel preprimario profesionalizados a nivel de Profesorado	0.00
				4	Docentes del nivel preprimario profesionalizados a nivel de Licenciatura	3,483,100.00
				5	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Maestría	2,970,000.00
12	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	009	1,650,000.00	1	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	17,005,970.00
				1	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	1,650,000.00
Total:			2,007,126,289.00	Total:		2,007,126,289.00

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto				Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 7 de 39			
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS							
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN							
No. 19	Resultado: Para el 2024, se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (De 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024)			Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA Subprograma Vinculado: 2 PREPRIMARIA BILINGÜE	
Condición de Interés		Población Objetivo		Cambio		Tiempo y Magnitud	
Baja cobertura generalizada en el nivel de educación preprimaria		Niños monolingües y bilingües comprendidos entre las edades de 4 a 6 años a nivel nacional.		Incrementar la matrícula del nivel preprimario del sector oficial		Del 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024	
Información de Productos y Subproductos							
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)	
8	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	002	2,955,710.00	1	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	2,955,710.00	
9	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	001	475,559,410.00	1	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	454,269,410.00	
				3	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel preprimario bilingüe	220,000.00	
				4	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario bilingüe	21,070,000.00	

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

10	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural y en proceso de profesionalización	004	13,103,200.00			
				2	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	6,608,800.00
				5	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	4,494,600.00
				6	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	1,999,800.00
Total:			491,618,320.00	Total:		491,618,320.00

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto				Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 9 de 39			
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS							
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN							
No. 5	Resultado: Para el 2024, se ha incrementado en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (De 40.40% en			Estratégico (x)		Programa Vinculado: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA	
				Institucional ()		Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés		Población Objetivo		Cambio		Tiempo y Magnitud	
Nivel de lectura y matemática en niños de educación primaria		Niños y niñas del sexto grado del nivel primario		Incrementar		(de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024)	
Información de Productos y Subproductos							
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)	
7	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	005	255,877,530.00	1	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	255,877,530.00	
8	Estudiantes del nivel primario evaluados	002	3,792,300.00	1	Estudiantes del nivel primario evaluados	3,792,300.00	
10	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	001	115,517,160.00	1	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	115,517,160.00	
11	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	004	41,976,880.00	1	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	41,976,880.00	

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

12	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	003	112,363,260.00	1	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	112,363,260.00
23	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	006	237,449,257.00	1	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	237,449,257.00
Total:			766,976,387.00	Total:		766,976,387.00

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto			Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 11 de 39			
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS						
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 5		Resultado: Para el 2024, se ha incrementado en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (De 40.40% en	Estratégico (x)		Programa Vinculado: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA	
			Institucional ()		Subprograma Vinculado: 1 PRIMARIA MONOLINGÜE	
Condición de Interés		Población Objetivo	Cambio		Tiempo y Magnitud	
Nivel de lectura y matemática en niños de educación primaria		Niños y niñas del sexto grado del nivel primario	Incrementar			(de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024)
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
1	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	001	2,639,833,326.00	3	Estudiantes del nivel primario beneficiados con bono de transporte	2,232,312.00
4	Docentes de nivel primario profesionalizados y en proceso de profesionalización	009	69,658,600.00	11	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2,637,601,014.00
				5	Docentes de nivel primario profesionalizados a nivel de profesorado	0.00
				6	Docentes del nivel primario profesionalizados a nivel de licenciatura	3,603,600.00
				7	Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	22,000,000.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

5	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	004	146,516,160.00	8	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	37,125,000.00
9	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	002	5,864,774,311.00	9	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de maestría	6,930,000.00
15	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	007	17,428,356.00	2	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	146,516,160.00
22	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	010	2,650,000.00	2	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	5,864,774,311.00
				1	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	17,428,356.00
				2	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	2,650,000.00
Total:			8,740,860,753.00	Total:		8,740,860,753.00

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto			Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 13 de 39			
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS						
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 5	Resultado: Para el 2024, se ha incrementado en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (De 40.40% en		Estratégico (x) Institucional ()		Programa Vinculado: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA Subprograma Vinculado: 2 PRIMARIA BILINGÜE	
Condición de Interés		Población Objetivo	Cambio		Tiempo y Magnitud	
Nivel de lectura y matemática en niños de educación primaria		Niños y niñas del sexto grado del nivel primario	Incrementar		(de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024)	
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
6	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	002	15,075,195.00	2	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	15,075,195.00
14	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	001	1,934,126,320.00	1	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	1,924,738,360.00
				2	Docentes bilingües del nivel primario actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	1,316,200.00
				16	Comunidad educativa de las escuelas bilingües interculturales impulsan la educación bilingüe y la permanencia en primaria	3,373,960.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

18	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	004	35,691,700.00	21	Herramientas metodológicas y curriculares para docentes del nivel primario bilingüe	3,773,800.00
				22	Estudiantes atendidos en el proceso de educación bilingüe intercultural con énfasis en niños y niñas de Santa Catarina Ixtahuacán	924,000.00
				1	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	16,535,200.00
				2	Docentes de nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	12,751,200.00
				5	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de licenciatura	2,910,600.00
				6	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	3,494,700.00
Total:			1,984,893,215.00	Total:		1,984,893,215.00

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto			Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 15 de 39			
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS						
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 5	Resultado: Para el 2024, se ha incrementado en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (De 40.40% en		Estratégico (x) Institucional ()		Programa Vinculado: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA Subprograma Vinculado: 4 PRIMARIA DE ADULTOS	
Condición de Interés			Población Objetivo		Cambio Tiempo y Magnitud	
Nivel de lectura y matemática en niños de educación primaria			Niños y niñas del sexto grado del nivel primario		Incrementar (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024.)	
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto		Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto Monto (En Quetzales)
13	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar		001	35,867,045.00	1	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar
					2	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de transporte
Total:				35,867,045.00	Total:	
					35,090,135.00	
					776,910.00	
					35,867,045.00	

Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 17	Resultado: Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales a población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio (De 15% en		Estratégico (x) Institucional ()		Programa Vinculado: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés			Población Objetivo		Cambio	Tiempo y Magnitud
Nivel de lectura y matemática			Jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio	Incrementar	De 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024	
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
1	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	002	823,497,119.00	1	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	6,165,713.00
				2	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	816,306,566.00
				5	Estudiantes del ciclo básico dotados con material de apoyo curricular	185,000.00
				7	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para profesores del nivel medio, ciclo básico	200,000.00
				8	Docentes del ciclo básico actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	639,840.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

2	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	003	350,480,633.00	1	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	350,480,633.00
3	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	001	44,480,000.00	1	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	44,480,000.00
4	Estudiantes del ciclo básico evaluados	006	1,204,400.00	1	Estudiantes del ciclo básico evaluados	1,174,400.00
5	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	008	46,160,550.00	3	Informes de resultados e investigación educativas publicados	30,000.00
6	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	009	1,500,000.00	1	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	29,628,450.00
7	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico	010	23,615,004.00	2	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	16,532,100.00
8	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	011	6,039,000.00	1	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	1,500,000.00
				1	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico oficial	23,615,004.00
				1	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	6,039,000.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

9	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	007	28,253,184.00	1	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	28,253,184.00
14	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	012	32,088,800.00	1	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	32,088,800.00
Total:			1,357,318,690.00	Total:		1,357,318,690.00

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto			Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 19 de 39			
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS						
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 10	Resultado: Para el 2024, se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90.0% (De 82.1% en 2015 a 90.0% en 2024)		Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés		Población Objetivo	Cambio		Tiempo y Magnitud	
Reducción de la tasa de promoción escolar del nivel de educación media, ciclo diversificado sector oficial.		Poblacion de 16 a 18 años de edad a nivel nacional.	Incrementar la tasa de promoción de los estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial		Incrementar de 82.1 % en el 2015 a 90 % en el 2024 en el sector oficial.	
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
6	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	002	1,010,000.00	1 5	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados Informes de resultados e investigación educativas publicados	950,000.00 60,000.00
12	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	004	2,259,360.00	1	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	2,259,360.00
24	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	001	15,678,612.00	1	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	15,678,612.00
25	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	005	90,187,800.00			

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

26	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	007	725,000.00	3	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	15,492,600.00
				4	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	10,026,900.00
				5	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	4,668,300.00
				12	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero	56,502,750.00
				14	Docentes del nivel medio ciclo diversificado, beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje del idioma extranjero	3,497,250.00
30	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	009	8,458,704.00	1	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	725,000.00
				1	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	8,458,704.00
				Total:		118,319,476.00

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto			Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 23 de 39			
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS						
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 10	Resultado: Para el 2024, se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90.0% (De 82.1% en 2015 a 90.0% en 2024)		Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA Subprograma Vinculado: 2 FORMACIÓN DE BACHILLERES	
Condición de Interés		Población Objetivo	Cambio		Tiempo y Magnitud	
Reducción de la tasa de promoción escolar del nivel de educación media, ciclo diversificado sector oficial.		Población de 16 a 18 años de edad a nivel nacional.	Incrementar la tasa de promoción de los estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial		Incrementar de 82.1 % en el 2015 a 90 % en el 2024 en el sector oficial.	
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
16	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	001	39,291,585.00	1	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	36,166,018.00
				2	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	1,473,567.00
				4	Docentes capacitados en áreas curriculares	1,652,000.00
Total:			39,291,585.00	Total:		39,291,585.00

Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 10	Resultado: Para el 2024, se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90.0% (De 82.1% en 2015 a 90.0% en 2024)			Estratégico ()		Programa Vinculado: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
				Institucional (x)		Subprograma Vinculado: 3 FORMACIÓN DE PERITOS
Condición de Interés		Población Objetivo		Cambio		Tiempo y Magnitud
Reducción de la tasa de promoción escolar del nivel de educación media, ciclo diversificado sector oficial.		Población de 16 a 18 años de edad a nivel nacional.		Incrementar la tasa de promoción de los estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial		Incrementar de 82.1 % en el 2015 a 90 % en el 2024 en el sector oficial.
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
18	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	001	92,890,132.00	1	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	88,710,776.00
				3	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con bono de transporte	1,869,383.00
				4	Docentes capacitados en áreas curriculares	2,309,973.00
Total:			92,890,132.00	Total:		92,890,132.00

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto					Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 25 de 39				
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS									
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN									
No. 10		Resultado: Para el 2024, se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90.0% (De 82.1% en 2015 a 90.0% en 2024)			Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA Subprograma Vinculado: 4 FORMACIÓN SECRETARIAL		
Condición de Interés		Población Objetivo		Cambio		Tiempo y Magnitud			
Reducción de la tasa de promoción escolar del nivel de educación media, ciclo diversificado sector oficial.		Poblacion de 16 a 18 años de edad a nivel nacional.		Incrementar la tasa de promoción de los estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial		Incrementar de 82.1 % en el 2015 a 90 % en el 2024 en el sector oficial.			
Información de Productos y Subproductos									
No. Correlativo del Producto (DTP4)		Nombre del Producto		Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto		Monto (En Quetzales)
20		Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar		001	14,264,633.00	1	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar		13,282,245.00
						3	Estudiantes de formación secretarial beneficiadas con bono de transporte		772,388.00
						4	Docentes capacitados en áreas curriculares		210,000.00
Total:				Total:	14,264,633.00	Total:	Total:		
							14,264,633.00		

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto			Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 26 de 39		
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS					
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN					
No. 10	Resultado: Para el 2024, se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90.0% (De 82.1% en 2015 a 90.0% en 2024)		Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA Subprograma Vinculado: 5 FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL
Condición de Interés		Población Objetivo	Cambio		Tiempo y Magnitud
Reducción de la tasa de promoción escolar del nivel de educación media, ciclo diversificado sector oficial.		Poblacion de 16 a 18 años de edad a nivel nacional.	Incrementar la tasa de promoción de los estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial		Incrementar de 82.1 % en el 2015 a 90 % en el 2024 en el sector oficial.
Información de Productos y Subproductos					
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto Monto (En Quetzales)
22	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	001	33,245,764.00	1	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar
				4	Estudiantes de formación técnico industrial beneficiados con bono de transporte
Total:			33,245,764.00	Total: 32,749,664.00 496,100.00 33,245,764.00	

Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 10	Resultado: Para el 2024, se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90.0% (De 82.1% en 2015 a 90.0% en 2024)			Estratégico ()		Programa Vinculado: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
				Institucional (x)		Subprograma Vinculado: 6 FORMACIÓN TECNOLÓGICA
Condición de Interés		Población Objetivo	Cambio		Tiempo y Magnitud	
Reducción de la tasa de promoción escolar del nivel de educación media, ciclo diversificado sector oficial.		Poblacion de 16 a 18 años de edad a nivel nacional.	Incrementar la tasa de promoción de los estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial		Incrementar de 82.1 % en el 2015 a 90 % en el 2024 en el sector oficial.	
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
27	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	001	2,156,848.00	2	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	2,156,848.00
Total:			2,156,848.00	Total:		2,156,848.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 20	Resultado: Para el 2027, se ha incrementado en 20.0% la matrícula de los Programas de Educación Extraescolar de todos los sectores, (De 55,170 estudiantes en 2022 a 66,204 estudiantes al 2027)			Estratégico ()	Programa Vinculado: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	
				Institucional (x)	Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés		Población Objetivo		Cambio		Tiempo y Magnitud
Escasa cobertura programas del subsistema de Educ. Extraescolar, a población de 13 años en adelante que no puede acceder al subsistema escolar.		Población de 13 años en adelante que no puede acceder al subsistema de educación escolar.		Incremento de la matrícula de los diferentes programas del subsistema de educación extraescolar.		De 55,170 matriculados en 2022 incrementa en 11,034 (20%) en 2027 (66,204 matriculados total).
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
1	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	004	23,441,700.00	1	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	14,851,700.00
				2	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) dotados con materiales educativos	8,423,235.00
				3	Técnicos docentes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), formados en áreas ocupacionales	90,000.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

				4	Migrantes retornados, certificados en áreas ocupacionales	76,765.00
2	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	003				
				1	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	7,358,340.00
				2	Técnicos docentes del Programa PEAC, capacitados para la implementación del enfoque de la andragogía y Currículo Nacional Base (CNB)	442,450.00
				3	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), dotados con materiales educativos	1,121,482.00
				4	Producción, promoción y transmisión de programas educativos por medios radiales a nivel nacional	601,250.00
3	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	002				
				1	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	53,070,007.00
4	Técnicos docentes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	005				
				1	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	1,356,100.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

5	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	008	19,866,058.00	1	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	17,484,058.00
				2	Estudiantes del programa de modalidades flexibles, dotados con materiales educativos	1,922,000.00
				3	Técnicos docentes del programa de modalidades flexibles, y coordinadores departamentales capacitados y dotados con materiales educativos	460,000.00
6	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	009	12,220,154.00	1	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	11,181,554.00
				2	Técnicos del Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA, equipados y dotados con materiales educativos	1,038,600.00
7	Dirección y coordinación	001	46,961,365.00	1	Dirección y coordinación	46,961,365.00
Total:			166,438,906.00	Total:		166,438,906.00

Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 16	Resultado: Para el 2023, se ha incrementado la atención a niños con desarrollo integral temprano en 8,6 puntos porcentuales (De 3.0% en 2019 a 11.6% en 2023)			Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 18 EDUCACIÓN INICIAL Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA
Condición de Interés		Población Objetivo	Cambio	Tiempo y Magnitud		
Niños con limitada atención en educación inicial que favorezca su desarrollo infantil temprano (0 ¿ 4 años de edad)		Niños del área urbana y rural de todo el país, desde su concepción hasta los cuatro años de edad.	Incrementar los servicios o programas educativos a niños de 0-4 años de edad	Del año 2019 al año 2023, incrementar la atención del 2.43 % en el año 2019, al 11.56% en el año 2023		
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
1	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano	001	39,191,121.00	1	Madres capacitadas en el aprendizaje temprano de los niños	7,337,471.00
2	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	002	2,395,668.00	2	Gestores educativos itinerantes capacitados para la atención de la primera infancia	31,853,650.00
				1	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	2,395,668.00
Total:			41,586,789.00	Total:		41,586,789.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 18	Resultado: Para el 2023, se ha incrementado en Q830.4 millones la inversión en servicios de alimentación escolar, en los niveles preprimario, primario, ciclo básico, ciclo diversificado y educación inicial a nivel nacional (De 1,879.16 en 2019 a 2,709.56 al 2023)		Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés		Población Objetivo		Cambio		Tiempo y Magnitud
Inseguridad alimentaria en los niños y niñas del nivel preprimario y primario del sector oficial.		Niños y niñas del nivel preprimario y primario del sector oficial		niñas del nivel preprimario y en el sector oficial		De Q1,879.16 en 2019 a Q2,709.56 en 2023
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
1	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	002	629,240,400.00	1	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	629,240,400.00
2	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	003	2,262,087,000.00	1	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2,262,087,000.00
3	Estudiantes atendidos en escuelas en el marco de la alimentación escolar	001	10,810,000.00	1	Integrantes de la comunidad educativa involucrados en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares, a través del Programa de Alimentación Escolar	9,125,000.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

4	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	004	265,968,720.00	2	Estudiantes de centros educativos públicos de los niveles de preprimaria y primaria evaluados con medición antropométrica de peso y talla	1,685,000.00
5	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	005	15,120,000.00	1	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	210,480,840.00
				2	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	55,487,880.00
				1	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	15,120,000.00
Total:			3,183,226,120.00	Total:		3,183,226,120.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 0	Resultado: Sin Resultado		Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 3 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés			Población Objetivo	Cambio	Tiempo y Magnitud	
Sin Resultado			Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
36	Servicios de educación estética y artística	001	13,161,298.00	1	Servicios de educación estética y artística	13,161,298.00
38	Servicios de reclutamiento y selección de personal docente	002	3,670,587.00		Servicios de reclutamiento y selección de personal docente	3,670,587.00
39	Servicios de educación física	003	196,931,937.00	1	Servicios de educación física	196,931,937.00
Total:			213,763,822.00	Total:	Total:	213,763,822.00

Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 0	Resultado: Sin Resultado		Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 4 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PRIMARIA, BÁSICO Y Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA	
	Condición de Interés	Población Objetivo	Cambio		Tiempo y Magnitud	
Sin Resultado	Sin Resultado		Sin Resultado		Sin Resultado	
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
16	Servicios de educación física, recreación y deportes	001	346,609,656.00			
21	Servicios de educación en valores y sexualidad para niños, niñas y adolescentes	002	1,356,430.00	9	Servicios de educación física, recreación y deportes	346,609,656.00
				2	Servicios de educación en valores para niños, niñas y adolescentes	818,000.00
				3	Servicios de educación integral en sexualidad y prevención de violencia, para niños, niñas y adolescentes	538,430.00
Total:			347,966,086.00	Total:		347,966,086.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 5 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA		
Condición de Interés		Población Objetivo	Cambio	Tiempo y Magnitud		
Sin Resultado		Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado		
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
19	Establecimientos educativos supervisados	001	50,309,328.00	2	Establecimientos educativos supervisados	50,309,328.00
23	Servicios de apoyo a la educación	002	279,000,893.00	2	Servicios de apoyo a la educación	222,996,309.00
				12	Servicios de aplicación de evaluaciones educativas	1,250,000.00
				14	Becas de estudio para niñas y adolescentes afectadas en el Hogar Seguro, Virgen de la Asunción	18,900.00
				15	Becas de estudio para niños, niñas y adolescentes de la población Sepur Zarco	1,269,000.00
				16	Centros escolares de todos los niveles educativos dotados de mobiliario escolar	40,163,684.00
				17	Edificios escolares públicos de todos los niveles atendidos con mantenimiento	13,303,000.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

27	Servicios de educación especial	003	55,375,146.00	3 6	Servicios de educación especial Estudiantes con discapacidad beneficiados con becas escolares	48,330,566.00 6,912,000.00
34	Servicios de desarrollo curricular	005	2,203,931.00	7	Establecimientos de educación especial atendidos con gratuidad	132,580.00
35	Servicios de control y acompañamiento de la calidad educativa	006	74,019,089.00	1	Servicios de desarrollo curricular	2,203,931.00
56	Servicio de educación bilingüe e intercultural	008	21,238,869.00	1	Servicios de control y acompañamiento de la calidad educativa	74,019,089.00
Total:			482,147,256.00	1	Servicio de educación bilingüe e intercultural	21,238,869.00
					Total:	482,147,256.00

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto			Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2023 Fecha : 13/01/2023 Página : 38 de 39			
DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS						
Entidad: 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico () Institucional (x)		Programa Vinculado: 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS Subprograma Vinculado: 0 SIN SUBPROGRAMA		
Condición de Interés		Población Objetivo	Cambio	Tiempo y Magnitud		
Sin Resultado		Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado		
Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
9	Institutos por cooperativa del ciclo básico beneficiados con aporte financiero	003	221,569,777.00			
14	Institutos por cooperativa del ciclo diversificado beneficiados con aporte financiero	004	28,430,223.00	1	Institutos por cooperativa del ciclo básico beneficiados con aporte financiero	221,569,777.00
17	Aportes financieros a Organismos nacionales, regionales e internacionales, otorgados	001	184,840,477.00	1	Institutos por cooperativa del ciclo diversificado beneficiados con aporte financiero	28,430,223.00
				1	Aportes financieros a Organismos nacionales, regionales e internacionales, otorgados	2,270,342.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

54	Aporte económica a Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	002	307,943,223.00	2	Subvenciones a centros educativos gratuitos	182,570,135.00
				1	Aporte económico a Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	307,943,223.00
Total:			742,783,700.00	Total:		742,783,700.00

M. Sc. Ingirio Suay de ~~Alfabetización~~
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLE
Ministerio de Educación


Firma y Sello
Autoridad Superior



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTESI

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DTP 2 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt

Síguenos en:



MineducGuate



MineducGT

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

Definición del Programa o Proyecto

La educación preprimaria está dirigida a niños y niñas en edad escolar de 4, 5 y 6 años, atiende las modalidades de párvulos y preprimaria bilingüe. La modalidad de párvulos atiende a niñas y niños del área urbana y urbano marginal y aún pequeño segmento del área rural, utilizando métodos y procedimientos basados en los intereses y necesidades prevalecientes en esta etapa de los educandos en que se forman las bases estructurales de su personalidad física.

La modalidad de Educación Preprimaria Bilingüe aplica técnicas y metodologías específicas y adecuadas para la enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura del mismo, con énfasis en los valores propios de la cultura Maya y la preparación para el dominio del español como segundo idioma. El uso de tecnología apropiada estimula el desarrollo de habilidades, destrezas, hábitos, aptitudes adecuadas de trabajo escolar, que contribuyen a la formación de niños y niñas mayas y los prepara para el inicio de la educación primaria.

La inversión en este nivel es para: a) Pago del recurso humano de docentes, b) Programas de apoyo para los niños y niñas inscritos en el nivel; útiles escolares, c) textos escolares y cuadernos de trabajo, d) Material didáctico para los docentes (valija didáctica), e) profesionalización, formación y capacitación de docentes, f) remezamientos de centros escolares del nivel, g) recursos para el programa de gratuidad, h) seguro médico escolar i) materiales educativos para docentes y j) eventos con padres de familia para el apoyo en el proceso educativo, y k) eventos con padres de familia para el apoyo educativo de sus hijos.

Adicionalmente, a través de módulos educativos, se mejorarán las condiciones de algunas aulas para dicho nivel y para ampliar la cobertura educativa.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Aumentar la cantidad de estudiantes inscritos del nivel preprimario del sector oficial durante el presente ciclo lectivo	1	Apoyo económico para cubrir el pago de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de los establecimientos educativos del nivel preprimario párvulos y preprimaria bilingüe, con recursos financieros que corresponden al Programa de Gratuidad.	11-00-000-001-000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	30,943,120.00	30,943,120.00
		2	Transferencia de recursos financieros a establecimientos educativos que cuentan o	11-00-000-002-000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	31,196,230.00	31,196,230.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

3	no con Organización de Padres de Familia, para la dotación de útiles escolares a los estudiantes del nivel preprimario, con el propósito que los estudiantes cuenten con los materiales para la ejercitación y práctica en el proceso de aprendizaje. Transferencia de recursos financieros a establecimientos que cuentan o no con Organización de Padres de Familia para la dotación de valija didáctica a docentes del nivel preprimario, destinada a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.	11-00-000-003-000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	10,736,000.00	10,736,000.00
4	Dotación de recursos financieros a Organización de Padres de Familia para la reparación y remozamiento de centros escolares del nivel preprimario. Atención de con consulta médica por enfermedad común, suministro y gastos por accidente a estudiantes del nivel preprimario del sector oficial	11-00-000-004-000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	28,076,800.00	28,076,800.00
5	Atención de con consulta médica por enfermedad común, suministro y gastos por accidente a estudiantes del nivel preprimario del sector oficial	11-00-000-005-000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	66,096,206.00	66,096,206.00
6	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel preprimario párvulos, con el fin de atender a estudiantes de 4, 5 y 6 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo. Programación de recursos financieros para la compra y distribución de equipo para los módulos educativos. Compra y distribución de mobiliario escolar a los establecimientos educativos oficiales	11-01-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1,941,109,373.00	1,941,628,629.00
7	Aplicación de prueba a estudiantes del Nivel de Educación Preprimario en las áreas de matemática, lectura, escritura a fin de retroalimentar el sistema educativo nacional para la toma de decisiones. Impresión y dotación de cuadernos de trabajo para estudiantes de 4 a 6 años de	11-01-000-003-000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	19,763,590.00	19,763,590.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

8	nivel preprimario como apoyo para el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para su desenvolvimiento en el aula. Transferencia presupuestaria a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP- (docentes del nivel preprimario). Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización y profesionalizados, por medio del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a través de la ¿EFPEM-. Para formación universitaria del docente en servicio del sector oficial, que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar el desempeño laboral y didáctico, a nivel profesorado y licenciatura. Dotación de materiales metodológicos a docentes para la atención de estudiantes con educación especial y educación inclusiva. Capacitación a docentes del nivel preprimaria para el desarrollo de habilidades básicas en el aula. Capacitación a docentes en metodología para el desarrollo de habilidades básicas Información a los padres de familia de los estudiantes del nivel preprimario, sobre los beneficios de la educación de sus hijos por medio conversatorios, seminarios, charlas, etc Programación de los recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel	11-01-000-007-000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	29,624,100.00	27,078,100.00
9		11-01-000-008-000	APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	14,459,970.00	17,005,970.00
10		11-01-000-009-000	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	1,650,000.00	1,650,000.00
11		11-02-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	475,445,698.00	475,559,410.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

preprimario bilingüe, con el fin de atender a estudiantes de 4, 5 y 6 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo.

Capacitación, actualización y acompañamiento a docentes EBI del nivel preprimario en el ámbito pedagógico, técnico y didáctico en las diferentes áreas curriculares.

Dotación de herramientas metodológicas a docentes sobre diferentes temas curriculares que servirán de apoyo en el proceso educativo.

12

11-02-000-002-000 PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES 2,955,710.00 2,955,710.00

13

11-02-000-004-000 SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES 13,103,200.00 13,103,200.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP2-Ejecución
Presupuesto Año 2023

Fecha: 12/01/2023
Página: 6 de 27

Descripción del Programa, Proyecto Central o Común

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Programa, proyecto central o común

EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA

Unidad Responsable:

0

Definición del Programa o Proyecto

La educación primaria está dirigida a niños y niñas en edades cronológicas de 7 a 12 años y en algunos casos hasta los 14 años. Consta de seis grados y es el nivel educativo que recibe a la población que egresa de la educación preprimaria (párvulos y preprimaria bilingüe en el caso de la población maya-hablante); o bien a la población que ha llegado a los 7 años de edad cronológica que es la reglamentaria para ingresar al primer grado de este nivel.

Está integrada por la educación fundamental, para el desarrollo integral del educando en sus aspectos personales y sociales, haciendo los aprendizajes más efectivos y profundos de manera que sean significativos y perdurables en su vida. Su estructura curricular permite asegurar que todos los estudiantes posean conocimientos, habilidades y actitudes que les posibiliten continuar estudios en el nivel de enseñanza media, consolidando la formación general prevista en el perfil del egresado de la educación primaria.

En la modalidad de Educación Primaria Bilingüe se aplican técnicas y metodologías específicas y adecuadas para la enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura del mismo, con énfasis en los valores propios de la cultura Maya y la preparación para el dominio del español como segundo idioma.

La inversión en este nivel es para: a) Pago del recurso humano de docentes, b) Programas de apoyo para los niños y niñas inscritos en el nivel, como: útiles escolares, c) textos escolares, d) Material didáctico para los docentes (valija didáctica), e) profesionalización, formación y capacitación de docentes, f) evaluación educativa para docentes y alumnos, g) reparaciones y remozamientos de centros escolares, h) establecimientos del Nivel Primario con gratuidad, i) seguro médico escolar, j) acceso a innovación educativa y k) eventos con padres de familia para el apoyo educativo de sus hijos.

En este programa también se atiende a estudiantes que tienen más de 14 años de edad y que por diversas circunstancias no pueden acceder a la primaria de niños, estos estudiantes se atienden en primaria de adultos.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos							
Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo			Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado		
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Aumentar la cantidad de alumnos del nivel primario que se inscriben y permanecen en las aulas durante el ciclo lectivo.	1	Apoyo económico para cubrir el pago de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del nivel primario con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad. Aplicación de prueba piloto a estudiantes del Nivel Primario en las áreas de matemática.	12-00-000-001-000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	115,517,160.00	115,517,160.00
		2		12-00-000-002-000	EVALUACIÓN EDUCATIVA NIVEL PRIMARIO	3,792,300.00	3,792,300.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

lectura, escritura y ciencias, a fin de retroalimentar el sistema educativo nacional para la toma de decisiones.				
Elaboración y publicación de los resultados de las pruebas aplicadas a los estudiantes por diferentes medios de comunicación para la toma de decisiones.				
3	Transferencia de recursos financieros a establecimientos educativos que cuentan o no con Organización de Padres de Familia para la dotación de útiles escolares a los estudiantes del nivel primario, con el propósito que los estudiantes cuenten con materiales para la ejercitación y práctica en el proceso de aprendizaje.	12-00-000-003-000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	112,363,260.00
4	Transferencia de recursos financieros a establecimientos que cuentan o no con Organización de Padres de Familia, para la dotación de valija didáctica a docentes del nivel primario, destinada a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.	12-00-000-004-000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	41,976,880.00
5	Dotación de recursos financieros a Organización de Padres de Familia legalmente constituidas para la reparación y remozamiento de edificios escolares del nivel primario, para el mejoramiento y conservación de la infraestructura educativa.	12-00-000-005-000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	255,877,530.00
6	Atención de consulta médica por enfermedad común, suministro y gastos por accidente para estudiantes del nivel primario	12-00-000-006-000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	237,449,257.00
7	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primario monolingüe área urbana, con el fin de atender a estudiantes de 7 a 12 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo.	12-01-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	2,640,503,134.00
Aporte financiero para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes del				2,639,833,326.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

8	nivel primario monolingüe urbano del Sector Oficial de la ciudad capital del municipio de Guatemala, que asisten a clases durante el ciclo lectivo, con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia. Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente) del nivel primario monolingüe del área rural, con el fin de atender a estudiantes de 7 a 12 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo.	12-01-000-002-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	5,864,774,009.00	5,864,774,311.00
9	Impresión de textos de Matemáticas, Comunicación y Lenguaje para primero, segundo, quinto y sexto grado de primaria y Ciencias Naturales y Ciencias Sociales para quinto y sexto grado de primaria, adicionalmente libro de aprestamiento para los alumnos de primero primaria, los cuales cumplen con lo requerido por el CNB y con las características culturales pertinentes para cada región; mismos sirven para hacer ejercicios por parte de los estudiantes, los cuales se dotaran como apoyo al docente para orientar y facilitar el aprendizaje, mejorando el rendimiento escolar de los estudiantes.	12-01-000-004-000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	146,516,160.00	146,516,160.00
10	Dotación de recursos tecnológicos (Internet, licenciamiento, mantenimiento, equipo, etc.), para los laboratorios seleccionados de establecimientos del nivel primario, lo cual contribuye al aprendizaje y desarrollo de competencias tecnológicas de los estudiantes.	12-01-000-007-000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	17,428,356.00	17,428,356.00
11	Transferencia presupuestaria a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente ¿PADEP- (Docentes del Nivel Primario).	12-01-000-009-000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	69,658,600.00	69,658,600.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

12	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización y profesionalizados por medio del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a través de la ¿EFPEM-. Para formación universitaria del docente en servicio del sector oficial, que tiene como propósito, elevar el nivel académico y mejorar el desempeño laboral y didáctico. Información a los padres de familia de los estudiantes del nivel primario, sobre los beneficios de la educación de sus hijos por medio conversatorios, seminarios, charlas, etc	12-01-000-010-000	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO	2,650,000.00	2,650,000.00
13	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primario bilingüe, con el fin de atender a estudiantes de 7 a 12 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo. Capacitación a docentes bilingües del nivel primario para la implementación del Currículo Nacional Base y la Concreción Curricular Regional por Pueblos sobre planificación y desarrollo de competencias desde la cultura y el idioma. Realización de visitas de acompañamiento pedagógico en el aula a escuelas bilingües para hacer operativa la concreción curricular, a nivel Regional por Pueblos. Reproducción de herramientas metodológicas para docentes del nivel de educación primaria bilingüe en idiomas nacionales para uso efectivo en el aula. Promoción de la educación bilingüe intercultural y la permanencia de los niños y niñas en la escuela a la comunidad educativa a través de diálogos.	12-02-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1,934,126,320.00	1,934,126,320.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

conversatorios, charlas.

Dotación de todos los programas educativos para las niñas, niños y docentes de educación bilingüe de Santa Catarina Ixtahuacán

Elaboración de materiales educativos bilingües

Impresión de textos de comunicación y lenguaje, formación ciudadana, medio social y natural para estudiantes del nivel primario bilingüe y otras series.

Transferencia presupuestaria a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media ¿EFPEM-, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente ¿FADEP-, profesionalizados y en proceso de profesionalización (Docentes del Nivel Primario Bilingüe).

Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización y profesionalizados por medio del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP- a través de la ¿EFPEM-. Para formación universitaria del docente en servicio del sector oficial que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar el desempeño laboral y didáctico.

Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primaria de adultos, durante el ciclo lectivo.

Aporte financiero para el pago de transporte escolar a estudiantes del nivel primario de adultos de establecimientos públicos.

12-02-000-002-000 PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES 15,075,195.00 15,075,195.00

12-02-000-004-000 SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES 35,691,700.00 35,691,700.00

12-04-000-001-000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS 35,867,045.00 35,867,045.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP2-Ejecución

Presupuesto Año 2023

Fecha: 12/01/2023

Página : 12 de 27

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Programa, proyecto central o común

Unidad Responsable:

1113-0008-000-00

13

0

EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA

Definición del Programa o Proyecto

Este programa está dirigido a la población escolar en edades cronológicas de 13 a 15 años y en algunos casos alumnos superiores a esta edad, cuyo requisito es haber aprobado sexto grado de la educación del nivel primario. Las modalidades de este programa son: Básica regular (básico por madurez y básico con orientación ocupacional) y Básico Telesecundaria.

La inversión en este nivel es para: a) Pago de servicios de gratuidad b) Pago del recurso humano de docentes, c) formación y capacitación de docentes, d) evaluación educativa para docentes y alumnos, e) Pago de servicios básicos y materiales y suministros a los institutos oficiales, f) Otorgamiento de bolsas de estudio a estudiantes, g) bono del transporte para alumnos del municipio del departamento de Guatemala, h) acceso a innovación tecnológica, i) textos para estudiantes de educación bilingüe, j) centros escolares remozamiento a centros educativos y k) profesionalización a docentes.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Aumentar la cantidad de alumnos del nivel medio, ciclo básico que se inscriben y permanecen en las aulas durante el ciclo lectivo.	1	Apoyo económico para cubrir el pago de servicios básicos, dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del ciclo básico, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad.	13-00-000-001-000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	44,480,000.00	44,480,000.00
		2	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del ciclo básico oficial, con el fin de atender a estudiantes de 13 a 15 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo.	13-00-000-002-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	823,497,119.00	823,497,119.00
			Aporte financiero para el otorgamiento de bono del transporte escolar a estudiantes del ciclo básico del Sector Oficial de la ciudad capital del municipio de Guatemala que asisten a clases durante el ciclo lectivo con el propósito de apoyar la economía de				

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

los padres de familia.

Dotación de materiales curriculares a establecimientos educativos para uso de estudiantes y docentes.

Capacitación a docentes del ciclo básico en curriculares.

Formación a docentes sobre la construcción de ciudadanía, Educación Integral en Sexualidad y Prevención de Violencia por medio de talleres y seminarios. Construcción materiales curriculares para la prevención de riesgo social y ambiental a la población escolar del ciclo básico.

Compra y distribución de mobiliario escolar para establecimientos educativos
3 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del ciclo básico de la modalidad Telesecundaria, con el fin de atender a estudiantes de 13 a 15 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo.

350,490,633.00

350,490,633.00

13-00-000-003-000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESUCUNDARIA

4 Aplicación de pruebas a estudiantes del ciclo básico en las áreas de matemática, lectura y ciencias. Con el propósito de retroalimentar el sistema educativo nacional para la toma de decisiones.

1,204,400.00

1,204,400.00

13-00-000-006-000 EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO

Elaboración y publicación de los resultados de las pruebas aplicadas a los estudiantes por diferentes medios de comunicación para la toma de decisiones.

5 Dotación de recursos tecnológicos (internet, licenciamiento, mantenimiento, computadoras, proyectores, UPS, cableado y switches) para los laboratorios de establecimientos de educación básica, para que los docentes exploren nuevas

28,253,184.00

28,253,184.00

13-00-000-007-000 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

6	modalidades de entrega educativa, contribuyendo así al aprendizaje y desarrollo de competencias tecnológicas de los estudiantes. Otorgamiento de bolsas de estudio a estudiantes de escasos recursos del nivel medio, ciclo básico de Institutos Oficiales y Telesecundaria.	13-00-000-008-000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	46,160,550.00	46,160,550.00
7	Otorgamiento de bolsas de estudio a estudiantes de escasos recursos del nivel medio, ciclo básico de Institutos por Cooperativa. Dotación de recursos financieros a Organización de Padres de Familia para la reparación y remozamiento de centros escolares del ciclo básico Impresión de textos escolares con pertinencia cultural de Comunicación y Lenguaje, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con enfoque de valores y ejes del currículo para estudiantes del nivel medio, ciclo básico.	13-00-000-009-000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1,500,000.00	1,500,000.00
8	Impresión y dotación de textos escolares para estudiantes del Programa Telesecundaria.	13-00-000-010-000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	23,615,004.00	23,615,004.00
9	Transferencia presupuestaria a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente ¿PADEP-, en proceso de profesionalización.	13-00-000-011-000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	6,039,000.00	6,039,000.00
10	Docentes del ciclo básico en proceso de profesionalización por medio de la Facultad de Humanidades de Univesidad de San Carlos de Guatemala. Atención de consulta médica por enfermedad común, suministro y gastos por accidente para estudiantes del Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica	13-00-000-012-000	SEGURO MEDICO ESCOLAR	32,068,800.00	32,068,800.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

Definición del Programa o Proyecto

Este programa está dirigido a la población escolar que ha aprobado la educación básica, dicha población está comprendida entre las edades de 16 a 18 años, en los grados de cuarto, quinto y sexto; en las carreras de Formación de Maestros, Formación de Bachilleres con Orientación en Educación, Formación de Bachilleres, Formación de Peritos, Formación de Secretarías, Formación Técnico Industrial y Formación Tecnológica. Esta educación se desarrolla en jornadas matutina, vespertina, mixta y nocturna con planes de estudio y fin de semana, concentrados mayoritariamente en el área urbana.

La inversión en este nivel es para: a) Pago del recurso humano de docentes, b) formación y capacitación de docentes, c) evaluación educativa para docentes y alumnos graduandos, d) Pago de servicios gratuidad, e) Otorgamiento de bolsas de estudio f) becas de alimento g) bono del transporte para alumnos del municipio del departamento de Guatemala, h) acceso a innovación tecnológica, i) Centros escolares reparados y remozados, j) Construcción de edificios escolares, k) institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar, m) becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero y beca de estudio para estudiantes de las carreras con orientación técnica y tecnológica del sector oficial y becas universitarias.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Fortalecer las capacidades de los docentes del nivel medio, ciclo diversificado.	1	Apoyo económico para cubrir el pago de servicios básicos, dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de los establecimientos educativos del ciclo diversificado, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad.	14-00-000-001-000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	15,678,612.00	15,678,612.00
		2	Aplicación de pruebas censal a estudiantes graduandos del ciclo diversificado en las áreas de Comunicación y Lenguaje y Matemáticas, a fin de retroalimentar el sistema educativo nacional para la toma de decisiones.	14-00-000-002-000	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO	1,010,000.00	1,010,000.00
		3	Dotación de recursos tecnológicos (internet, licenciamiento), para los laboratorios de los establecimientos del ciclo diversificado, para que los docentes exploren nuevas	14-00-000-004-000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	2,259,360.00	2,259,360.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

4	modalidades de entrega educativa, contribuyendo al aprendizaje y desarrollo de competencias tecnológicas de los estudiantes. Otorgamiento de becas escolares (bolsas de estudio y becas para alimentos) a estudiantes de las diferentes ramas de enseñanza del ciclo Diversificado del Sector Oficial y con el fin de fortalecer a los estudiantes en este nivel. Otorgamiento de bolsas de estudio a estudiantes de las diferentes ramas de enseñanza del ciclo Diversificado del Sector por cooperativa con el fin de fortalecer a los estudiantes en este nivel. Otorgamiento de becas para estudiantes para el aprendizaje de idioma extranjero. Otorgamiento de becas de estudio a docentes para aprender un idioma extranjero, con el propósito de mejorar su enseñanza.	14-00-000-005-000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	90,187,800.00	90,187,800.00
5	Dotación de recursos financieros a la Organización de Padres de Familia para la reparación y remozamiento de centros escolares del ciclo diversificado. Atención de consulta médica por enfermedad común, suministro y gastos por accidente para estudiantes del Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica. Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación de maestros que atienden a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.	14-00-000-007-000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	725,000.00	725,000.00
6		14-00-000-009-000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	8,458,704.00	8,458,704.00
7	Capacitación a docentes de las Escuelas Normales del Sector Oficial en áreas curriculares, en especial de las áreas de	14-01-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	305,284,075.00	305,284,075.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

matemática, comunicación y lenguaje, con el propósito de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, sus competencias y elevar la formación a nivel universitario.

Otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación de maestros del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia.

Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación de Bachilleres con Orientación en Docencia, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.

Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primario de Educación Física, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.

Programación financiera para cubrir el pago de servicios básicos, materiales y suministros para el buen funcionamiento de Escuelas Normales de Educación Física.

Otorgamiento de beca universitaria para cursar estudios de profesorado a estudiantes graduados de bachilleres con orientación en docencia.

Capacitación a docentes en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la Educación Bilingüe Intercultural en el aula.

Realización de visitas de acompañamiento pedagógico a docentes del ciclo diversificado.

8

14-01-000-002-000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN

41,106,990.00 41,106,990.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

9	Programación financiera para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación de Bachiller con Orientación en educación del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia. Construcción de Escuela Normal de Educación Física.	14-01-002-000-002	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS NORMALES DE EDUCACIÓN FÍSICA	2,453,927.00	2,453,927.00
10	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación de Bachilleres, ciclo diversificado, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.	14-02-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	39,291,585.00	39,291,585.00
11	Aporte financiero para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación de bachilleres del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia. Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación de Peritos, ciclo diversificado, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.	14-03-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	92,890,132.00	92,890,132.00
12	Aporte financiero para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación de peritos del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia. Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación de Secretarial, ciclo diversificado, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.	14-04-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	14,264,633.00	14,264,633.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

13	Aporte financiero para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación secretarial del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia. Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación Técnico Industrial, ciclo diversificado, con el fin de atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.	14-05-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	33,245,764.00	33,245,764.00
14	Aporte financiero para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación técnico industrial del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia.	14-06-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN TECNOLÓGICA	2,156,848.00	2,156,848.00
15	Provisión de recursos financieros para el equipamiento y mobiliario escolar para los Institutos Tecnológicos. Construcción Instituto Diversificado San Pedro Pinula Jalapa. Construcción Instituto Diversificado Nebaj Quiché. Construcción Instituto Diversificado Jacaltenango Huehuetenango. Construcción Instituto Diversificado Chisec Alta Verapaz. Construcción Instituto Diversificado Rabinal Baja Verapaz.	14-06-001-000-001	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	5,740,313.00	5,740,313.00

Definición del Programa o Proyecto

Los procesos de apertura comercial y cambios constantes de la actividad económica, exigen del país una mayor oportunidad de formación académica, que permita a sus habitantes participar y competir ante los constantes cambios del mundo globalizado.

En virtud de lo anterior, la Educación no formal o Educación Extraescolar atiende a la población de niños, jóvenes y adultos, que no han tenido acceso a la educación escolarizada, mediante programas educativos formales y no formales para su incorporación al trabajo productivo, con el fin de propiciarles formación integral que coadyuve en el mejoramiento constante y progresivo de sus potencialidades.

Las modalidades de la Educación Extraescolar son:

- ¿ Programa de Núcleos Educativos Familiares para el Desarrollo -NUFED-, este programa provee a los jóvenes y señoritas del área rural egresados del nivel de educación primaria, una formación general basada en sus necesidades e inquietudes. Es equivalente a los tres años del ciclo de educación básica, combinado con una preparación técnica laboral.
- ¿ Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC). Este programa está dirigido a quienes por sus necesidades e intereses particulares quieren completar su educación primaria; este servicio educativo se brinda con una educación integral vinculada a la vida y el trabajo; es flexible en organización, calendarización y horarios; atiende a la población de jóvenes y adultos que por diversas razones no ha concluido su educación primaria.
- ¿ Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana -CEMUCAF-. Este programa orienta y facilita la formación integral y técnico-ocupacional de mano de obra semi-calificada, certificando los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas egresadas, por medio de un Diploma extendido al final del proceso formativo.
- ¿ Centros Pedagógicos: Tiene como finalidad prestar servicios de inducción, formación permanente y desarrollo profesional al recurso humano del Subistema de Educación Extraescolar, con enfoque de educación para la vida y el trabajo.
- ¿ Modalidades Flexibles: Atiende a jóvenes y adultos de 15 años en adelante para estudiar en el ciclo básico en las modalidades presencial, semi presencial y a distancia bajo la tutoría de un docente. En la primera etapa se puede obtener primero y segundo grado del ciclo básico y, en la segunda etapa, se puede obtener el tercer grado del ciclo básico.
- ¿ Modalidad de Educación Alternativa; atiende a estudiantes que no han tenido acceso a la educación escolar, que no han completado, o bien a quienes habiéndola tenido deseen ampliarla; lo anterior a través de tecnologías de información, modalidades flexibles, semipresenciales y a distancia con entregas virtuales.
- ¿ La inversión de los programas educativos antes mencionados; se oriente: a) Pago del recurso humano de docentes; b) Materiales educativos, c) Formación y capacitación de técnico/docentes, d) Programa de gratuidad.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Atender a niños y jóvenes en el subsistema de educación extraescolar con modalidades diversas de	1	Programación de recursos financieros para el pago de servicios básicos, servicios no	15-00-000-001-000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	46,961,365.00	46,961,365.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

2	personales, materiales y suministros, y pago de la nómina del personal de la Dirección. Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del Programa NUFED, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo.	15-00-000-002-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	53,070,007.00	53,070,007.00
3	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia ¿PEAC-, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza. Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del Programa CEMUCAF, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.	15-00-000-003-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	9,523,522.00	9,523,522.00
4	Certificación de personas migrantes retornados en áreas ocupacionales. Realización de capacitaciones a los técnicos docentes de CEMUCAF sobre guías curriculares por competencias de las áreas de Panadería, Cocina, Corte y Confección, Bordados y sobre emprendimiento de negocios.	15-00-000-004-000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	23,441,700.00	23,441,700.00
5	Capacitación a Personal Técnico, Coordinadores Departamentales y Técnicos Docentes sobre emprendimiento, educación extraescolar y la entrega técnica de los materiales educativos.	15-00-000-005-000	SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA EXTRAESCOLAR	1,356,100.00	1,356,100.00
6	Dotación de materiales educativos para estudiantes del programa de modalidades flexibles, (textos y documentos del Currículo Nacional Base).	15-00-000-006-000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	19,866,058.00	19,866,058.00
Capacitación a Técnicos docentes de					

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

7	Modalidades Flexibles y Coordinadores de las Direcciones Departamentales de Educación sobre la entrega educativa y materiales de apoyo. Atención a la población en modalidad de entrega e-learning y semipresencial, en el nivel primario, y nivel medio, ciclo básico y ciclo diversificado.	15-00-000-009-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	12,220,154.00	12,220,154.00
---	--	-------------------	------------------------------------	---------------	---------------

Definición del Programa o Proyecto

Este programa es una alternativa no escolarizada, dirigida al trabajo directo y protegido de las familias y la comunidad. Involucra a líderes, organizaciones comunitarias, autoridades locales e instituciones gubernamentales que prestan servicios de salud, educación, nutrición, protección, con un enfoque que propician la atención y desarrollo integral de la primera infancia.

Este enfoque garantiza la calidad de la atención y aumento de cobertura del nivel inicial y preprimario, debido a que las familias aprenden como educar, desarrollar y proteger a la niñez, con el apoyo de líderes comunitarios e instituciones locales, además está orientado a promover los derechos de la niñez, principalmente los concernientes a salud, educación, nutrición y protección.

Se ejecutará inicialmente en departamentos donde existe menor cobertura de atención en el nivel inicial y preprimario, en comunidades rurales bilingües y no bilingües, caracterizadas por vivir en extrema pobreza, con demanda poblacional y que tengan condiciones favorables que garanticen la implementación del modelo. Posteriormente se irá ampliando a otros municipios y departamentos cercanos a la experiencia piloto.

Para su operativización se conformará un equipo responsable a nivel nacional, departamental, municipal y local, en el cual participen diferentes actores que tiene una responsabilidad directa con la atención y desarrollo de la niñez.

A nivel local el responsable de dirigir el Modelo funcionalmente se le denominará Gestor Educativo Itinerantes, quien se encargará de la organización, coordinación y funcionamiento del mismo, formando a madres como educadoras comunitarias que atenderán a los niños y sus familias en espacios cercanos y horarios flexibles de acuerdo a sus necesidades.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Atender a niños entre 0-4 de edad, en aprendizaje temprano, en los departamentos priorizados.	1	Formación dirigida a madres para la atención en el aprendizaje temprano de sus hijos. Promotores educativos formados en estrategias de sensibilización, gestión comunitaria y en el Modelo de educación de atención integral no escolarizado a la primera infancia.	18-00-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	39,191,121.00	39,191,121.00
		2	Atención de consulta médica por enfermedad común, suministro y gastos por	18-00-000-002-000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	2,395,668.00	2,395,668.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

accidente para estudiantes del Educación
Inicial.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS

Definición del Programa o Proyecto

Esta categoría programática está destinada para apoyar el consumo adecuado de alimentos y tiene como objetivo garantizar la alimentación escolar y fomentar la alimentación saludable de la población infantil que asiste a establecimientos escolares públicos para que aproveche el proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de hábitos alimenticios saludables de los estudiantes a través de acciones de educación alimentaria y nutricional y el suministro de alimentos de los estudiantes durante el ciclo escolar.

Para el efecto, se considera atender a los niños y niñas del nivel preprimario y primario con alimentación escolar del Sector Público de todo el país; así como la capacitación de integrantes de la comunidad educativa (madres jefas de hogar en temas relacionados a buenas prácticas alimentarias, educandos, educadores y Organización de padres de familia) en temas relacionados a buenas prácticas alimenticias y establecimientos con condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Mejorar las condiciones de nutrición de los niños y niñas del nivel preprimario y primario con alimentación escolar.	1	Madres, padres, docentes, directores, líderes comunitarios y otros actores educativos involucrados en el fortalecimiento de capacidades para la implementación del Programa Nacional de Alimentación Escolar con un enfoque al Derecho Humano de la Alimentación y Nutrición.	20-00-000-001-000	SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR	10,810,000.00	10,810,000.00
		2	Capacitación a personal de las escuelas para realizar el censo de la medición de peso y talla a niñas y niños del nivel preprimario y primario del sector oficial. Asignación de recursos financieros a Organización de Padres de Familia legalmente constituidas para la provisión de alimentación escolar de los niños y niñas del nivel preprimario, con el propósito de mejorar	20-00-000-002-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	629,240,400.00	629,240,400.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

3	la nutrición de los estudiantes y contribuir al rendimiento escolar.	20-00-000-003-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	2,262,087,000.00	2,262,087,000.00
	Asignación de recursos financieros a Organización de Padres de Familia legalmente constituidas para la provisión de alimentación escolar de los niños y niñas del nivel primario, con el propósito de mejorar la nutrición de los estudiantes y contribuir al rendimiento escolar.				
4	Asignación de recursos financieros para la provisión de alimentación escolar de los estudiantes del Ciclo de Educación Básica, con el propósito de mejorar la nutrición de los estudiantes y contribuir al rendimiento escolar.	20-00-000-004-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	265,968,720.00	265,968,720.00
5	Asignación de recursos financieros para la provisión de alimentación escolar de los estudiantes del Ciclo de Educación Diversifica, con el propósito de mejorar la nutrición de los estudiantes y contribuir al rendimiento escolar.				
	Asignación de recursos financieros para la provisión de alimentación escolar de los estudiantes de Educación Inicial, con el propósito de mejorar la nutrición de los estudiantes.	20-00-000-005-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	15,120,000.00	15,120,000.00



M. Sc. Jorge Suárez de León
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLE-
Ministerio de Educación

[Firma]
Firma y Sello